

COMENTANDO

EL DESCENSO DEL CAMBIO ES RUINOSO PARA ESPAÑA

La Real Orden interviniendo las operaciones de adquisición de moneda extranjera, ha sido dictada con muy buena intención; pero sus resultados han sido y continuarán siendo contraproducentes.

España ha adquirido por venta de primeras materias y fletes gran cantidad de moneda de los países aliados, y por especulación otra cantidad enorme de los países germanos.

La moneda aliada es tangible; es decir, que quien la compra, la recibe en el acto, si la quiere tener en su poder.

La moneda alemana en cambio es un mito: está consignada en una cuenta corriente, y para tener marcos ó coronas hay que tomar los cheques y hacerlos efectivos en Alemania ó Austria.

La moneda aliada existente en España es producto de comercio, de intercambio: la moneda germana es el fruto de la especulación. La una, sirvió para pagar mercaderías ó fletes: la otra, no es otra cosa que el resultado de una hábil maniobra para apoderarse del numerario español.

Esa realidad, mezcla de comercio y de especulación, ha hecho que España sea poseedora de miles de millones—no se sabe cuántos por no haber estadística—de moneda extranjera. Por lo tanto, ya no consiste el interés de España en que baje de valor, sino en que aumente.

Están los marcos á 15 por 100. Comenzó el agio cuando estaban á 90. Si el Estado hubiese intervenido entonces, ó luego, cuando se desarrolló la fiebre de especulación, la medida habría sido salvadora; pero ahora es tarde.

Quien compró caro, lo que desea es perder lo menos posible, y como es natural, busca las oscilaciones. Ya no puede perder más de lo que perdió, por ser casi imposible que aun descienda más.

Grave es cuanto se relaciona con los intereses de los tenedores de marcos y coronas; pero es más grave aún el aspecto relativo á la moneda de los países vencedores. Por intentar evitar un daño se ha producido otro mayor, ocasionando una baja de francos y libras que produce quebrantos incalculables á la riqueza nacional.

El Sr. Burgos y Mazo replicó que la Comisión estaba equivocada; que los servicios que se creía omitidos, estaban en realidad consignados en el real decreto por él referendado.

Intervino el doctor Masip Valls para manifestar que se afirmaba y se ratificaba en el asunto, y es el que se refiere al comercio y á la industria. España está exportando mucho más de lo que importa.

de la guerra necesitábamos adquirir moneda extranjera, ahora necesita el extranjero adquirir pesetas. Por lo tanto, la cantidad de pesetas compradas con francos y libras es mayor que la de francos y libras comprados con pesetas.

Consecuencia de este desequilibrio es, que quien tiene que pagar pesetas procura necesitar la menor cantidad posible de francos y de libras, buscando la manera de que el cambio suba.

Aun hay otro aspecto importantísimo

LOS DIARIOS FRANCESES

SUBIDA A QUINCE CENTIMOS

Los directores de los periódicos de París, reunidos en el Sindicato de la Prensa, han acordado convocar á una asamblea de todos los directores de periódicos de Francia, para llegar á un acuerdo á fin de subir el precio del número á 15 céntimos.

La resolución fué adoptada con un solo voto en contra.

La anterior noticia no necesita ser comentada y demuestra que la prensa francesa vive dentro de la realidad.

Durante la guerra fué reducido el tamaño á una sola hoja, y el precio elevado á 10 céntimos. Luego, publicaron dos hojas al precio de 10 céntimos. Y ahora, en vista de que ni aun así pueden vivir honradamente, van á elevar el precio á 15 céntimos.

Aquí, en España, se han entendido las cosas de otro modo, y en vez de haber subido el precio á 10 céntimos como algunos propusieron, estamos viviendo con vilipendio gracias á un anticipo reintegrado

del asunto, y es el que se refiere al comercio y á la industria. España está exportando mucho más de lo que importa. Con cambios racionales, compran los extranjeros en España; pero con el cambio al tipo actual se retraen los compradores, y no es aventurado suponer que acabarán por no comprar, produciendo una crisis industrial de caracteres muy agudos.

No es el camino emprendido el más apropiado para lograr los fines deseados. Santo y bueno que se ponga coto á la especulación, exigiendo si es preciso la existencia de numerario á la vista que responda de la operación; pero de eso á dificultar la contratación de monedas tangibles en el acto, hay una enorme distancia.

Con exigir que el marco, la libra, el franco y el dólar no sean un papel en cuenta corriente, sino una mercancía que exista en el mercado, bastará para acabar con la especulación desenfrenada, pues se cotizarán realidades y no fantasías. Pero si la Real Orden de intervención continúa aplicándose sin modificaciones, vamos hacia la ruina, pues el cambio seguirá bajando y cesará todo comercio con el extranjero por ser imposible que paguen por las mercancías casi doble de lo que valen.

JUAN DE ARAGON

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

El homenaje á Leopoldo Romeo : : : : : Nuestro querido colega El Sol publica hoy las siguientes líneas:

«Una Comisión de redactores médicos de la Prensa diaria, en representación de todos sus colegas madrileños, visitó ayer al ministro de la Gobernación con el objeto de entregarle una instancia, firmada por los mencionados doctores, solicitando que se conceda la gran cruz de Beneficencia á D. Leopoldo Romeo por los extraordinarios servicios que prestó en pro de la salud pública durante el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador civil de Madrid.»

El ministro de la Gobernación acogió la petición del modo más satisfactorio y manifestó á los visitantes que nunca sería más justa la concesión de esta recompensa que al ser otorgada, al Sr. Romeo, cuya campaña de profilaxis contra la viruela había dado el más brillante resultado en la práctica, puesto que por primera vez se podía decir que las estadísticas no acusaban mortalidad debida á la citada infección.

Con este motivo, se cruzaron entre el señor Burgos y Mazo y la Comisión frases de afecto.

El doctor Ruiz Alcéniz dió las gracias al ministro por sus acertadas disposiciones al intentar la organización de servicios sanitarios que, una vez implantados, han de redundar en beneficio de la salud pública y de la vigorización de la raza.

Se lamentó, sin embargo, el doctor Alcéniz, haciéndose eco de un artículo publicado en el último número de Mundo Gráfico, de la pretensión que se ha hecho de los servicios de Higiene y de Sanidad al ser reorganizado recientemente el Instituto de Reformas Sociales. «La clase médica—dijo—se ve obligada á protestar contra una omisión tan lamentable.»

El Sr. Burgos y Mazo replicó que la Comisión estaba equivocada; que los servicios que se creía omitidos, estaban en realidad consignados en el real decreto por él referendado.

Intervino el doctor Masip Valls para manifestar que se afirmaba y se ratificaba en

ble que ha costado á los contribuyentes muchos millones, y que ha esclavizado á la Prensa para siempre amarrándola al Fisco con la cadena de una deuda insuperable.

Los diarios viven de milagro, saldando con enormes pérdidas ó con muy escasos beneficios, y á menos de ser órgano de alguna gran Empresa industrial á la cual le tenga sin cuidado perder cientos de miles de pesetas en un periódico á cambio de ganar millones en sus negocios como compensación á aquella pérdida, la vida es imposible.

Con papel caro, con jornales elevados, con sueldos altos y vendiendo el número á tres céntimos es imposible realizar el milagro de vivir, y si Dios no lo remedia enviando una ráfaga de buen sentido á los árbitros del periodismo, morirán todos los diarios que sean algo más que el tentáculo de una Empresa ó la garra de un monopolio.

El ejemplo de Francia nos señala el camino, y bueno sería que alguien tomase la iniciativa para ver si se llega á un acuerdo.

cuanto había dicho en su artículo publicado en Mundo Gráfico.

El doctor Suárez de Figueroa se lamentó de que no se cuente con los médicos redactores de la Prensa diaria para formar parte de las Comisiones informativas sobre asuntos sanitarios.»

Sociedad de Pediatría

Bajo la presidencia del rector, Sr. Rodríguez Carracido, se celebró ayer la sesión inaugural del presente curso en la Sociedad de Pediatría.

El doctor Garrido Lestache leyó la Memoria de los trabajos realizados en el curso anterior, y el doctor Rodríguez Pinilla leyó su disertación inaugural, haciendo una síntesis de la historia de hospitales y asilos para niños, hablando de la supresión de los tornos para expositos en casi todos los países.

Se mostró partidario de un solo sistema de lactancia. Los niños necesitan una madre propia ó ajena que les lacte.

Se ocupó muy brillantemente de la organización interna de las Inclusiones, y, finalmente, el doctor Carracido pronunció un elocuentísimo discurso, comenzando por dedicar un sentido recuerdo á la memoria del que fué presidente de la Sociedad, doctor Tolosa Latour.

Hizo un elogio de los trabajos de la Sociedad y terminó haciendo votos por que siga en el curso presente la Sociedad de Pediatría realizando la labor de siempre, humanitaria y pedagógica.

Los titulares que no cobran : : : : :

Los Ayuntamientos de la provincia de Jaén figuran á la cabeza de los que no pagan á sus titulares médicos.

En el partido judicial de Cazorla hay un pueblo, Iruela, que está en descubierto con los médicos titulares D. Adolfo Alvarez de Parga, D. Medardo Lainez López, D. Antonio Esteban Zorrilla, D. Eustaquio de C. Martínez Ortega y otros desde 1890 y 91 hasta la fecha por la suma total de 16.915,25 pesetas.

El Ayuntamiento de Peal de Becerro también debe á su médico titular, D. José Muñoz, la suma de 3.497 pesetas.

P. T.

DIALOGOS

Hablando con Alberto Insúa

—¿Otra vez por aquí, amigo Insúa? Es usted como una lanzadera que se mueve entre París y Madrid. Su presencia proclama la facilidad de los modernos medios de comunicación.

—Efectivamente, acabo de llegar, y aunque quisiera permanecer en España una larga temporada, no me es posible. Me vuelvo á París dentro de unos días, porque las próximas elecciones generales reclaman la presencia allí del periodista.

—¿Quién era capaz de no sentirse conmovido y arrastrado por la formidable contienda europea? Durante los años de la guerra todos mis nervios han sido pocos para vibrar bajo la cruda impresión de las críticas horas vividas en el escenario mismo donde se agitaba la gran tragedia. Ahora, un poco más tranquilo, he comenzado á reanudar mi actuación literaria, y muy pronto aparecerán nuevos libros míos.

—¿Piensa usted proseguir la serie iniciada en su novela «De un mundo á otro»?

—Por ahora no. Podría escribir novelas en torno á la guerra, porque quizá sea el único literato español que ha vivido el asunto, no soñándolo á orillas del mar latino, bajo las dulcedumbres solares de la Costa Azul, sino pulsándolo en vivo, en París, bajo la amenaza de los «berthas». Pero he de confesar que mi libro «De un mundo á otro» no halló el ambiente debido entre el público, acaso por estar visto en la realidad, sobriamente, sin el empaque altisonante de las fantasías. Por eso dejo colgada la serie, sin perjuicio de volver á ello cuando las cosas hayan alcanzado mayor seriedad.

—¿Qué prepara usted?

—En primer lugar la casa «Renacimiento», que se dispone á dejar el reposo editorial con que capeara el temporal de la guerra, va á reeditar la mayor parte de mis obras, hace tiempo agotadas. Entre ellas saldrá á luz nuevamente mi primer libro: «Don Quijote en los Alpes».

—¡Ah!, sí, lo recuerdo... Es un libro donde se resucita el espíritu del buen hidalgo Alonso Quijano, en unas páginas escritas como al margen del «Diario íntimo» del filósofo ginebrino Enrique Federico Amiel.

—¿Cree usted que podrá hallar nuevos lectores?

—Indudablemente. Aparte que el público se renueva constantemente, su primera obra es tal que justificará siempre el éxito alcanzado. Aunque en ella aparezca el suave encanto sentimental que engloba la deliciosa galería de retratos de los huéspedes de una pensión cosmopolita, alejando entre ellos el maligno espíritu de Lesbos, lo cierto es que como iniciación literaria no puede ser de más alta estirpe mental, una vez que en ella quedaba de relieve consagrado el paralelismo intelectual de dos almas gemelas, absorbidas por la observación de su «yo», de dos espíritus embebidos en la contemplación de los propios paisajes interiores.

—De todos modos, para dar alguna novedad á su reimpresión, le agregaré una serie de recuerdos literarios que van desde 1907 á 1917, espacio de diez años que abarca desde ese mi primer libro hasta mi última novela grande: «El peligro».

—¿Habrá cosas curiosas?

—Algunas hay que yo estimo como tales. Vienen á ser estos recuerdos como la historia de mis libros, desfilando por ellos varias de nuestras grandes figuras literarias modernas: Galdós, Blasco Ibañez, Valle-Inclán, doña Emilia y otras varias. Son años mozos, vividos febrilmente, con admirable derroche de buen humor, y henchidos de ese optimismo que hace fecunda la primavera de la vida.

—En estas reediciones, ¿queda alguna novedad?

—Queda la aparición de las tres novelas de la «Historia de un escéptico», de cada una de las cuales van vendidos doce mil ejemplares. Saldrán reunidas en un solo volumen, que ya está en prensa.

—¿Cree que Alfredo Sangüé, representante del escepticismo moderno, complejo y multiforme como la vida actual, tendrá una excelente acogida en esta nueva salida de su aventurera existencia.

—Así lo espero.

—¿Y labor nueva?

—Por ahora, tengo dos obras terminadas; pero queda sobre el telar tanto material dispuesto, que acabo de comprometerme formalmente para dar al año dos novelas.

—¿Grandes?

—Por lo menos en extensión. Ojalá logre lo sean (también en intensidad ideológica.

—Así sea. La literatura española está al presente necesitada de que trabajen los buenos novelistas, de que no se estén con las manos cruzadas aquellos autores capaces de expresar en sus libros algo más que preciosísimos descriptivos y amenidades ingeniosas.

—No sé si recordará usted haber leído una declaración mía, en la que yo manifestaba haber pensado siempre que «ser escritor es ser lo más grande sobre la tierra. Toda la vida es un espectáculo para el artista que la contempla. Los hombres y sus pasiones «quedan», y no son cosas fugitivas, porque el escritor las narra, las comenta, las hace perdurables. Hay en todo lo que vive y muere, en los hombres y en las cosas, un secreto afán de marcar huella, de vivir más, de poner tras de sí el rastro luminoso del recuerdo. Y es el escritor, el alma noble y caritativa que hace posible esta ambición».

—No lo recordaba, pero me parece una declaración admirablemente orientada.

—Pues bien; mi pluma se mueve al presente bajo la honda preocupación de la moral social, y mis dos nuevos libros, que aparecerán en breve, son reflejo escrito de aquella preocupación, que en mí es absorbente.

—¿Cuáles son sus títulos?

—El primero, que es una novela de cortas dimensiones, escrita para una biblioteca destinada por Gregorio Martínez Sierra á las mujeres, se titula «Maravilla». Se trata de una Fedra cristiana, y en sus páginas se exalta el sacrificio de una mujer que labra por sí misma la felicidad del hombre á quien ama, quien, por su ceguera mental, no se da cuenta de que vive en deuda de gratitud con un corazón que le adora en silencio.

—¿No llega á descubrirse esa silenciosa pasión inmolada?

—Sí. Maravilla confiesa á su marido antes de morir, pues llega á morir como una buena heroína romántica, y el esposo no puede menos de perdonar, admirando la sublimidad del sacrificio que la muerte consagra.

—¿Y el desdenoso hijo de Teseo, ¿qué hace?

—No se da cuenta. A tal extremo llega su inconsciencia, mejor dicho, su ignorancia de aquel fuego que ha encendido, que el marido está á punto de romper el secreto; pero una fuerza misteriosa le detiene, como si la muerta, desde el mundo de las sombras, le impusiera silencio.

—El segundo libro... ¿es una novela grande?

—Efectivamente. Lleva por título «Las fronteras de la pasión», y es un libro moralista, siendo todos sus personajes de la «élite» moral. Dos enamorados tropiezan en el curso de su pasión desbordada con la frontera del matrimonio, y la franquean resultos y decididos. Descubierta el adulterio, la mujer se sacrifica. Al cabo del tiempo él vuelve á encontrarla, la ve eje de otras vidas, y, cuando parece que nada podrá detenerles ante el nuevo florecimiento de la pasión que años antes les hiciera sus esclavos, cuando á punto están los brazos de unirse y anudar los lazos de días venturosos, surge muda, pero imperiosa, la frontera de la maternidad, infranqueable esta vez, porque está señalada con rastros imborrables. Las almas se funden en la consagración inmaterial del sacrificio.

—¿Y de teatro?

—Por ahora, nada. Tengo proyectos vagos, ninguno de los cuales es «El padre joven», anunciado en Eslava. Creo que hasta la temporada próxima no podré dar nada para el teatro.

—¿Se vuelve usted á París?

—Dentro de pocos días. Antes he de dar una conferencia en el Ateneo, el próximo domingo por la tarde, en la que concretaré mi posición intelectual ante el momento presente. Amigo de la paz universal, no creo que mi misión periodística haya terminado todavía. Yo no he sido nunca enemigo de Alemania, sino del pangermanismo; como ahora no lo soy tampoco de la democracia ni de la libertad, sino del bolchevismo. Desde este punto de vista irradian los términos de mi conferencia.

—¿De modo que, por ahora, seguirá usted mandándonos crónicas?...

—Sí, amigo; pero de tiempo en tiempo dará también alguna novela. El pasado obliga.

J. GARCIA MERCADAT

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un millón de obreros en huelga

Nueva York, 7.—El número de obreros en huelga se eleva á un millón. Se espera que el Presidente Wilson convoque una conferencia industrial para tratar de este asunto. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

Reunión de la Comisión mixta

Barcelona, 7.—A las cuatro de la tarde se han reunido en el Ayuntamiento los individuos que componen la Comisión mixta recientemente nombrada. Asistieron los Sres. Roig y Bergadá, Rodés, el alcalde, Sr. Martínez Domingo; los cinco patronos y los cinco obreros. Han permanecido reunidos hasta las seis de la tarde. A dicha hora se separaron los patronos y los obreros para deliberar aisladamente sobre los puntos a tratar en la reunión. A las siete volvieron a reunirse, continuando la discusión sobre las bases que presentan las partes litigantes.

La sesión se dio por terminada a las ocho y media de la noche.

Tanto los obreros como los patronos se mostraron, al salir, bastante optimistas respecto del resultado de la sesión de hoy.

Las bases que han empezado a discutirse constan de nueve puntos, a tres de los cuales dieron su conformidad los obreros.

Los patronos se mostraron partidarios de la sindicación, pero con responsabilidades y garantías que, a su juicio, hoy no existen.

Se cree que, dada la cordialidad que reina en las reuniones, podrá llegarse mañana a un acuerdo satisfactorio.

Una nota de los patronos

La Federación patronal ha publicado una nota diciendo que, para desvanecer ciertos insidiosos rumores propalados últimamente, la Confederación, por boca de su presidente, señor Junoy, que se encuentra actualmente en Barcelona, insiste en afirmar que el nombramiento de la Comisión mixta no resuelve ni entorpece en lo más mínimo ni debilita la extensión del lock-out.

Añade que éste sigue desenvolviéndose con arreglo al plan previamente trazado y sin apartarse de la línea a que desde el primer momento ajustó la Confederación su conducta, y que no cesará hasta que obtenga plena y absoluta satisfacción, con su aplicación para toda España, de las conclusiones formuladas por la clase patronal y para cuya total realización ha sido nombrada la Comisión mixta.

Lo que dice el gobernador

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, ha dicho que tenía noticias de que la Federación de industriales de materiales eléctricos ha pasado una circular a sus adheridos advirtiéndoles la prohibición de vender sus productos, no sólo a Barcelona, sino a toda España.

El Sr. Amado dijo que en esto no podía hacer nada por no significar realmente una coacción.

«La Vanguardia»

La Empresa de «La Vanguardia» ha reunido a todos sus redactores para darles cuenta de los acuerdos tomados ayer en la reunión de directores de periódicos.

El personal de Redacción ha hecho constar su adhesión a la Empresa, y ésta les ha asegurado que continuarán cobrando sus haberes íntegros aunque durara mucho tiempo el lock-out.

Las bases patronales

Barcelona, 8.—He aquí las bases de arreglo que los patronos presentaron a los reunidos:

Primera. La Comisión declara que, teniendo el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que las del lock-out y la huelga, estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y como perentoria y fundamental, una ley de sindicación profesional y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo.

Segunda. La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y transcendencia es preciso que el Gobierno tenga en cuenta los puntos de coincidencia de todos los elementos que integran la producción, y que, a tal objeto, es urgente la convocatoria de una conferencia económica nacional, de la cual formen parte la clase patronal, los obreros y los elementos técnicos profesionales.

Tercera. La Comisión declara asimismo que sería altamente conveniente a los efectos de anticipar los beneficios de una ley de sindicación profesional, el establecimiento de un registro especial en un organismo público, para la inscripción de todos los Sindicatos profesionales, tanto patronales como obreros, y en el cual consten sus estatutos, los nombres de los directores de dichos organismos y los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuentan para el cumplimiento de sus fines.

Cuarta. La Comisión, estimando inaplazable la regulación jurídica del contrato del trabajo, acuerda nombrar una ponencia que redacte una fórmula de contrato, la cual aceptarán como obligatoria los patronos y los obreros hasta que se dicte la ley sobre la convención del trabajo.

Quinta. La Comisión declara que para restablecer con eficacia la normalidad, precisa reconocer la libertad absoluta del patrono en las organizaciones del trabajo, sin que en ningún momento los representantes de las organizaciones obreras puedan plantear reclamación alguna ni formularlas en las fábricas, desconociendo la autoridad de dicho patrono o quebrantando la disciplina del trabajo.

Sexta. La Comisión declara que, tanto en interés de los patronos y obreros como en el de la economía nacional, es indispensable intensificar la producción, y, por lo tanto, no sólo condena públicamente todos los actos

premeditados que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo y a la destrucción de los productos elaborados y de los elementos de producción, sino que ofrece cooperar conjuntamente a todo cuanto pueda conducir al máximo de producción y al máximo de salario.

Séptima. La Comisión declara que estima procedimiento ilícito el boicotaje, tanto si va dedicado a paralizar una industria determinada como si se ejerce para impedir que un grupo de obreros o uno de ellos no sean admitidos en determinados trabajos o en determinadas regiones.

Octava. La Comisión declara que las organizaciones patronal y obrera no podrán decretar ninguna otra interrupción del trabajo, total o parcial, hasta que funcione la Comisión del trabajo creada por decreto de 11 de octubre. Si antes de la constitución de esta Comisión surgiera algún conflicto o cuestión entre las organizaciones patronal y obrera que no hubiera podido ser resuelto entre ambas partes, se comprometen éstas a someter estas diferencias, conflicto o cuestión, al conocimiento de esta Comisión, o, en caso de que no haya acuerdo, a la que crea el citado decreto; y

Novena. La Comisión, teniendo en cuenta que la aceptación de la Comisión del trabajo creada por el decreto de 11 de octubre ha de estimarse como el punto de partida para una solución de concordia en los conflictos sociales, declara y estima que las bases esenciales de aquella disposición se aceptan por las organizaciones patronal y obrera, y a tal efecto unos y otros se comprometen a solicitar, de común acuerdo, determinadas modificaciones, en el buen sentido de que el alcance de éstas no ha de desvirtuar en lo más mínimo la esencia de dicho real decreto.»

La situación

Barcelona, 8.—La cuestión del lock-out de los patronos sigue como en los días anteriores, poco más o menos. La suspensión de trabajos no ha sufrido variación ni en Barcelona ni en los pueblos agregados. Circulan tranvías, están abiertos los comercios y tiendas, y el público, aunque no muy numeroso, discurre por las calles. El trabajo sigue paralizado, traduciéndose esto en la falta de movimiento de carros de toda clase por las calles y carreteras.

El aspecto del puerto es el de los días festivos. El paro es completo en todas las obras, fábricas y talleres.

Esta mañana se ha notado mayor afluencia de obreros en las Ramblas y otros puntos céntricos. Era debido, según parece, a haber acudido al cobro de la semana que hoy termina y que muchos ya habían cobrado en la pasada.

En algunas fábricas se presentaron a cobrar la semana actual, y el patrono, teniendo en cuenta que ya había abonado el importe en la pasada, y durante la actual se habían tomado las horas reglamentarias para buscar trabajo, se ha negado a abonarlo. Hubo algunas protestas; pero no se registraron incidentes de mayor cuantía. Lo mismo ha pasado en algunas obras y fábricas de los pueblos agregados.

En el mercado de abastos hubo mayor animación, ante las posibles contingencias de la próxima semana. No se sabe lo que ocurrirá; pero se da como seguro que el lock-out se extenderá a toda Cataluña.

Las noticias que se reciben así lo hacen temer.

La falta de periódicos y las dificultades con que se tropieza para saber las noticias hace que circulen rumores extraños.

El optimismo que reina entre el elemento oficial respecto al éxito de la Comisión mixta de patronos y obreros, que se reúne en el despacho del alcalde, no se ha comunicado al público. Mis informes me permiten asegurar que ni los obreros ni los patronos confían mucho en el resultado.

Los patronos no quieren infundir esperanzas, y buena prueba de ello es la nota oficiosa que dieron anoche.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos patronos, y nos manifestaron que de la labor que se realiza en la Comisión depende el éxito de las gestiones para hallar una fórmula para solucionar el conflicto.

La reunión fué de larga duración, en el despacho del alcalde.

A los tres cuartos de hora se suspendió, según se dijo, para que los delegados de los patronos y los de los obreros se reunieran separadamente.

Parece ser que los patronos habían adicionado a las bases presentadas, y que, como telefoné, son cinco, otras tres más referentes a las garantías que por el Estado debían aportarse para que la organización obrera cumpla los compromisos que contraiga, y otra referente al seguro por paro forzoso, al arbitraje y conflictos parciales.

Por su parte, los obreros también presentaron algunas modificaciones.

Con objeto de ponerse de acuerdo se suspendió la sesión.

Los obreros llamaron a varios compañeros, presidentes de otros Sindicatos, reuniéndose con ellos durante buen rato.

Después los patronos y los obreros volvieron a reunirse, continuando las negociaciones hasta cerca de las nueve, hora en que se suspendió la reunión para continuarla esta tarde.

Entre los obreros que acudieron al llamamiento de sus compañeros figuraba Pestaña.

Al terminar la reunión, preguntamos al alcalde su opinión, y nos dijo que no había nota oficiosa, porque el asunto no estaba resuelto todavía.

Los obreros a quienes interrogamos manifestaron que sus impresiones coincidían con

las del alcalde; pero también se mostraron impenetrables.

Los patronos se mostraron asimismo reservados.

El gobernador y los periodistas

Barcelona, 8.—El gobernador civil no ha recibido a los periodistas a primera hora de la tarde por encontrarse presidiendo la reunión que celebraba la Junta provincial de Subsistencias.

Esta reunión, a la que ha asistido también el alcalde, tenía por objeto tratar de los precios a que han de expenderse el pan y la leche.

La cuestión del pan parece solucionada de momento mediante el reparto de veinte mil sacos de harina intervenida.

El gobernador hizo decir a los periodistas, por medio de su secretario, que no tenía noticias que comunicarles, pues en la cuestión social nada tiene que hacer, ya que su solución es cosa de la Comisión mixta.

La Comisión mixta vuelve a reunirse

Próximamente a las cuatro de la tarde ha vuelto a reunirse en el despacho del alcalde la Comisión mixta para continuar el estudio de las bases presentadas.

Los comisionados obreros mostraban su confianza en el resultado práctico de la reunión.

Los patronos, en cambio, no han podido estar más reservados.

Sigo ateniéndome a las impresiones que comunicué en mi anterior conferencia telefónica.

La cuestión de los carteros

Sigue latente la cuestión de los carteros que no han obtenido plaza, a pesar de haber sido admitidos, por no haber consignación en la nómina.

El inspector general, que se halla en Barcelona, les participó que el asunto quedaría resuelto en breve y que serían repuestos; pero la reposición no viene por la razón ya referida.

En vista de ello, una Comisión de los carteros, que se encuentran en esas condiciones, se ha decidido a visitar al inspector, atendiendo la invitación de éste, que les indicó la conveniencia de que formularan sus pretensiones de modo concreto.

Al ir a realizar esa visita se han encontrado los carteros con una Comisión del Sindicato a que pertenecen, que es el de gas, agua y electricidad.

LOS ASESINOS DE LOS GUARDIAS CIVILES

Granada, 7.—Desde el medio día circuló la noticia de que los gitanos autores de la muerte de una pareja de la Guardia Civil, en término de Ugljar, habían salido de la cárcel de Dúrcal custodiados por la benemérita, y venían conducidos a Granada.

Puede afirmarse que el trayecto de cuatro leguas de distancia estaba cubierto por el gentío de los pueblos de Padul, Allendin, Otura, Gábia, Churriana, Armilla, Cortijos y Vega de Armilla. También acudieron a la carretera millares de personas de Granada, y en la capital, el paseo de San Sebastián, el puente del Genil, el paseo de la Carrera y las calles céntricas estaban concurridas por el vecindario, que también ocupaba los balcones de las casas.

Comunicó el teléfono urbano detalles de la conducción, diciendo por donde venían los gitanos y guardias que los custodiaban.

A las cuatro y media entraron en Granada. Abrió paso una sección de guardias de Seguridad; seguía un grupo de la Guardia Civil, y luego, entre hileras de guardias de la benemérita a caballo y rodeados por otros de infantería, venían los gitanos y las gitanas. Venían dos gitanas a pie y una montada en una borrica, y de ellos, uno a pie y tres montados en burros.

El gentío aplaudía a la Guardia Civil, dando vivas al capitán que mandaba las fuerzas, que contestaba a los saludos. Sobre los gitanos llovían denuestos, y cuando la Guardia Civil se imponía para evitar que fuesen agredidos, algunos que esgrimían bastones lograron alcanzar a dar algunos palos a los gitanos.

Con trabajo logró la fuerza pública abrirse paso ante el público indignado, entrando en la cárcel, donde quedaron los detenidos.

El crimen de Ocaña

Detalles del asesinato. Detención del alcalde.

Toledo, 8.—Dicen de Ocaña, ampliando las noticias del asesinato allí cometido, que el interfecto se hallaba en relaciones íntimas con el alcalde.

Este fué a buscarle al Casino, y salieron ambos conversando, al parecer, en buena armonía.

De improviso el alcalde le disparó un tiro, y cuando el agredido se volvía para defenderse, el agresor le hizo otro disparo, por la espalda, matándole.

En el acto del entierro se amotinó el pueblo, indignado, y trató de linchar al alcalde; pero logró evitarlo la benemérita, apaciguándose los ánimos con la detención del alcalde, según podía el vecindario.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni sostenemos correspondencia sobre lo mismo.

La Comisión les dijo que no son ellos los llamados a entender en el asunto, sino el Sindicato, y les invitaron a retirarse, como así lo hicieron.

En el caso de que el lunes fuesen a la huelga los del Sindicato del gas, agua y electricidad, los carteros secundarían su actitud.

Otra huelga

En una fábrica de cables eléctricos de Cornellá han cesado en el trabajo 25 obreros y 40 obreras, por no acceder los patronos al aumento que exigían de 50 por 100 de los jornales.

Reunión de tipógrafos

Han celebrado una reunión los cajistas de los periódicos diarios de Barcelona, para tratar del acuerdo adoptado por las Empresas de tener suspendidas las publicaciones mientras haya en sus imprentas obreros pertenecientes al Sindicato único.

Los cajistas han acordado no darse de baja en los respectivos Sindicatos y continuar sometidos a la organización obrera.

Los empresarios de espectáculos

Para cambiar impresiones han celebrado una reunión los empresarios de espectáculos. Unos iban dispuestos a secundar el lock-out; otros iban tan sólo a oír y saber a qué atenerse.

Luchan en la actualidad las Empresas de espectáculos con grandes dificultades. Como no se publican periódicos, no pueden anunciar las funciones. Como no funcionan las imprentas, no pueden tampoco disponer de carteles anunciadores.

Algunos han tomado el acuerdo de publicar carteles manuscritos, y otros utilizan para confeccionarlos imprentas de fuera de Barcelona.

Han discutido la conducta que han de seguir, y la discusión no sólo ha sido animadísima, sino que en algunos momentos ha degenerado en agria disputa.

Finalmente, se han separado sin llegar a la adopción de ningún acuerdo concreto.

Vuelta al trabajo

Comunican de San Feliú de Codina que han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de Cirera y Humbert, que estaban en huelga desde principios del mes pasado.

Los huelguistas eran 500, y han reanudado sus faenas en las mismas condiciones que regían anteriormente.

Las huelgas en Reus

De Reus participan que siguen en huelga los peluqueros y carpinteros.

También la huelga de cocheros continúa en el mismo estado, no circulando por la población ni un sólo carruaje.

Las comitivas de bodas y entierros tienen que ir a pie.

DECLARACIONES DEL SR. VILLANUEVA

Sevilla, 7.—El ex presidente del Congreso ha hecho a los periodistas locales las siguientes declaraciones:

«Los presupuestos serán aprobados sin grandes dificultades. Para ello, los liberales apoyarán al Gobierno, pero sin poner la firma en blanco. Su apoyo será todo lo amplio que gubernamentalmente sea posible; y supuesto que todos los elementos parlamentarios «tengan el mismo espíritu patriótico», la situación económica quedará legalizada. Entonces el Gobierno planteará la cuestión de confianza, y como el plazo puede ser de dos o tres meses, es aventurado hacer predicciones sobre el cambio de situación política, porque en ese lapso pueden ocurrir muchas cosas, sin que deje de ser una de ellas la unión liberal.»

Instado el Sr. Villanueva para que concretase su parecer respecto a esta unión, rehusó la respuesta, limitándose a decir que como las fuerzas reformistas no tienen punto fundamental de divergencia con el liberalismo, puede hacerse la fusión en cualquier momento.

Ahora, como hace cuatro meses—agregó—existían determinadas esperanzas y grandes deseos para que gobernase Melquiades Álvarez, ya como cabeza, ya como parte principalísima del Gabinete que se formase.

Requerida su opinión sobre el reciente viaje del Rey al Extranjero, dijo que «nada sabía, ni nada podía interesarle como hombre político por el viaje del «duque de Toledo», puesto que el Rey ha ido con ese título a las naciones aliadas.

Ignoro—añadió—si el viaje será un avance para nuestras relaciones internacionales; pero se inclina a creer que no, puesto que el Monarca no ha ido acompañado de ministro que representara al Gobierno responsable.

«De todas las maneras—insistieron los reporteros—puede ser ello un comienzo de inteligencia con Francia e Inglaterra.»

«Aun en el caso afirmativo—repuso el señor Villanueva—no deberíamos alegrarnos demasiado, pues debe tenerse en cuenta que para todas las alianzas es preciso preparar antes el espíritu nacional, a fin de ver si hay opinión en pro o no.

Es la Prensa la que debe hacerla pública para saber si existe entre los aliados alguna causa que les mueva a requerir a España con la insistencia que se viene advirtiendo.

Aunque sólo sea el deseo de llegar a una coincidencia definitiva de las naciones, será bastante.

Cuanto a la cuestión de Marruecos, todos los españoles deben tenerla muy presente, pues España no puede permanecer en Marruecos sin la posesión de Tánger. Tánger o vernos al lado de Acad del Estrecho. No ignoro que existe en Francia un partido colonista que reclama para su país la soberanía de Tánger. Sé también que recientemente algunos periódicos franceses han hecho campaña en tal sentido, pero yo creo que esa tenden-

cia no ha llegado a constituir estado de opinión.

Por último, comentó las últimas manifestaciones del conde de Romanones, juzgándolas muy sesudas.

Respecto de Lerroux, no le quedaba otra cosa que hacer que gubernamentalizarse o hacer competencia a los sindicalistas.

«Y del sindicalismo, ¿qué nos dice usted? El Sr. Villanueva contestó rápidamente:—No, no; de eso no hablamos. Eso dejémoslo... para otro día.

El Sr. Villanueva permanecerá aquí varios días. Hoy ha estado en el cementerio, con su hija, visitando la tumba de su esposa.

Conflictos sociales

EN JEREZ

Jerez, 7.—En el mercado se ha notado hoy la falta de carne, debido a haberse suspendido la venta de reses a los carniceros que se niegan a pagar un precio superior a la tasa.

EN VALENCIA

Valencia, 8.—La Unión de Empleados de Comercio, en asamblea extraordinaria, ha acordado disolverse, constituyendo sus miembros el Sindicato único de los dependientes de comercio, que formará parte de la Confederación Nacional del Trabajo.

Las huelgas.—Acto de violencia : : : : :
Prosiguen en igual estado todas las huelgas planteadas.

Un grupo de huelguistas del ramo de ebanistería sorprendió en la carretera de Madrid a un carro conduciendo muebles, prendiéndoles fuego.

EN LEON

El transporte de los carbones : : : : :
León, 8.—Los mineros de Ponferrada, Santa Lucía y La Robla se han dirigido al gobernador para que gestione el envío de vagones para dar salida al carbón acumulado en esta cuenca minera.

El gobernador telegrafió al ministro de Fomento y al delegado regio de Transporte para que resolviera el conflicto.

EN HUELVA

Buscando una fórmula de concordia : : : : :
Huelva, 8.—Prosiguen reunidos en el Gobierno civil los representantes de la Compañía de Riotinto y una Comisión de los talleres y muelles de dicha Compañía, para tratar de resolver la huelga pendiente.

ANDALUCIA

Fuerzas a Málaga

Jerez, 7.—Se ha recibido orden telegráfica de marchar a Málaga en tren especial, a las siete de la tarde, el regimiento de Alava, quedando aquí la plana mayor.

Las autoridades gestionaron del ministerio de la Guerra el envío de tropas.

Una escuadrilla de hidroaviones

Almería, 7.—A la una de la tarde llegó el hidroavión francés «P. C. 6». Salíó a las diez de Santa Pola, donde quedó en aquella ensenada el «S. J.» por avería del motor. En el «P. C. 6» llegaron el aviador alférez de navío Bellot y el marinero Gelán. Numeroso público presenció la entrada del aparato en el agua.

El aviador cuenta que el vendaval les molestó, retrasando el viaje. Ha recibido un telegrama del jefe de la escuadrilla remitido desde Torreveja, ordenándole que espere en Almería la llegada de los cuatro aparatos restantes. Se desconoce la importancia de las averías sufridas por el aparato «S. J.»

El vapor «Cádiz»

Cádiz, 7.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos, procedente de la Habana, que trae pasajeros y mucha carga.

En Canarias recogió a 150 alemanes internados, que proseguirán su viaje a Barcelona y de allí a Alemania.

ARAGON

La crecida del Ebro

Zaragoza, 8.—A consecuencia del temporal de lluvias en la Rioja y Navarra, el río Ebro ha experimentado una crecida de más de cinco metros sobre su nivel ordinario y ha inundado muchas fincas de la ribera.

Se ha prohibido el paso de las barcas y se han adoptado medidas de precaución en los pueblos ribereños.

CASTILA LA VIEJA

Asociación de Caridad. El ferrocarril Palencia-Guardo.—Un detenido

Palencia, 7.—Aumenta la suscripción popular para constituir la Asociación palentina de Caridad.

Las autoridades y organismos locales realizarán nuevas gestiones cerca del ministro de Fomento en favor de la pronta construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

En virtud de una conferencia telefónica celebrada por el gobernador civil con el director general de Seguridad ha sido detenido en la fonda donde se hospedaba el conocido agitador sindicalista Miguel Torre, de veintisiete años, soltero, natural de Zaragoza.

Ocupáronsele documentos comprometedores que serán enviados a la superioridad.

Dícese que vino a Palencia en viaje de propaganda sindicalista, después de la labor que efectuó en Bilbao.

Realizó la detención el inspector de Policía D. José González Ríos, en virtud de instrucciones del gobernador.

Ha comenzado ante la Audiencia la vista de la causa instruida contra el camarero Teodoro Montes-González por la muerte del vecino Eugenio Valdedolmillo.

Hasta mañana no habrá sentencia.

SANTANDER

TURISMO
Industria
COMERCIO

Fábrica de carrocerías y coches de lujo
Manuel Galdona
Hijo y sucesor de Félix Galdona
SANTANDER
Magallanes, 21
Teléfono 188 (72)

Sidra champagne **EL GAITERO**
DE LA SOCIEDAD
Valle, Ballina y Fernández
DE VILLAVICIOSA
Agencia-Depósito:
Paseo de Pereda, núm 34
Santander (22)

Crema Eclipse
PARA EL CALZADO
Líquido Fulgor
PARA METALES
(23)

NICOLÁS SALVARREY Y CERRO
SUCESOR DE
Salvarrey y Cerro Hermanos
"LA CASTREÑA"
Fábricas de conservas de todas clases de pescados
Casa fundada en 1870
LIEBER'S A-B-C-5th. ED. CODES USED
Laredo y Santander (15)

Lafuente y Eiorza
Consignatarios de buques
Dirección telegráfica:
LAFUENTELORZA
Velasco, núm. 15
SANTANDER (24)

Bodegas del Romeral
FELIX AZPILICUETA
Vinos finos de exportación, vinos tintos corrientes. Casa Central:
FUENMAYOR (Rioja)
Sucursales:
San Sebastián, Bilbao, Logroño, Alicante, Villena y SANTANDER
Calderón de la Barca (16)

"La Goleta Montañesa"
Construcción y navegación de buques de vela con motor, y embarcaciones de pesca y recreo
DOMICILIO:
SANTANDER.—Muelle, 17.
y Astilleros, en SANTOÑA (17)

Fábrica de Bordados Mecánicos
STORES — VISILLOS
CORTINONES — COLCHAS
GALERÍAS — GABINETES
BORDADOS PARA TAPIERÍA
V.º de Ortiz y Hermano
Rramayor, 41
Teléfono núm. 771
SANTANDER (18)

HOTEL Y RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO:
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9.
SANTANDER
Servicio á la carta
y por cubiertos (20)

INDUSTRIAS DE LA MADERA
LANTERO HERMANOS
Sociedad de responsabilidad limitada
IMPORTADORES
DE
Maderas del Báltico
y americanas
Santander
(Arenales de Malianto) (21)

GRAN FABRICA
DE
PARAGUAS, SOMBREROS, ARTÍCULOS Y BASTONES
"Parasolerte Française"
PAUL GERARD-HENRI VALIN
15 Medallas y Premios de Honor
en varias Exposiciones
Nacional y de Internacionales.
Medalla de Oro, París 1878
Casas en PARIS, 134, boulevard
SANTANDER (España)
y ALERZABANDA (Belgita)
Proveedores de la Real Casa (21)

AYER Y HOY
EL SARDINERO
Algo de lo que es actualmente y de lo que fué hace cuarenta años
Sin meternos en detalles, por disponer de muy poco espacio, en notas muy breves nos ocuparemos del Sardinero y de la Magdalena, hoy estaciones veraniegas espléndidas de los Reyes de España y de altas personalidades de su corte, debido á la adhesión y afecto de los santanderinos. Estos, después de donar á Sus Majestades el magnífico palacio de la Magdalena, suntuosa residencia real, cuya situación en la península de este nombre no puede ser de más soberbia y admirable grandeza, en un arranque de afán de engrandecimiento de los que hacen época, han dotado al Sardinero de un muy lujoso y espacioso Casino, construyendo también un magnífico y espléndido Hotel Real en la amplia avenida de la Reina Victoria, digno de las altas personalidades que forman el séquito de los Reyes en su veraneo.
Todo esto que hoy existe, con su nuevo Casino, que no tiene nada que envidiar á los de San Sebastián, Biarritz y otros de gran fama, su magnífico Hipódromo y demás recreos, así como el creciente número de construcciones de hoteles y villas que parecen querer extenderse desde la Magdalena al Cabo Mayor, prometen hacer del Sardinero la más bella estación veraniega del Norte de España.

Conocimos, con la admiración propia de muchachos, la inauguración del ferrocarril de la costa, construido por Gandarillas, y más tarde el de Pombo, más directo, atravesando por un túnel el Alto de Miranda; y, por fin, hemos seguido atentos todos los adelantos que hoy constituyen la hermosísima estación veraniega del Sardinero.
Vemos hoy, con orgullosa satisfacción, que Santander llegó á conseguir lo que ya próximamente cincuenta años antes pretendía, al donar á Doña Isabel II los terrenos que cedió á aquella Reina, y que por eso se conocían con el nombre de La Isabela, y estaban situados entre San Martín y la Magdalena, los cuales fueron después vendidos en subasta pública á particulares, adquiriendo parte de los de la Magdalena el marqués de Robredo, que construyó un buen hotel y acondicionó la hermosa playa para los bañistas que buscaran menor oleaje en el mar, llegando hasta ella uno de los vaporitos titulados «coroneras», que atracaban á un muelle construido á este fin.
A la playa de la Magdalena se podía llegar también, en la época á que me refiero, por el ferrocarril de la costa, que hacía su parada en una estación situada en la parte alta de ella, como antes se detenía en la de San Martín, para dejar á los bañistas que se quedaban en la pequeña playa de este nombre, situada dentro de la bahía y sobre la cual existió un antiquísimo polvorín, en el que aún había granadas de mano, hechas con vidrio muy grueso de verdoso color, que servían para la defensa de un fortín inmediato, y que fué

juegos al aire libre, cuentan con potentes y prestigiosas entidades que, especializadas en las distintas ramas de aquéllos, trabajan incansables por seleccionar sus elementos y presentarlos en cuantos torneos deportivos se celebran en otras tierras, dispuestos á conquistar laureles para su patria chica.
Es, sin disputa, la que en materia futbolística más triunfos logró la entidad «Racing-Club», que cuenta con un magnífico campo de juego, situado ó lindando mejor dicho, con la segunda playa del Sardinero. Por este inmejorable «stand», de encantadora vista panorámica y amplio terreno, capaz de acomodar á 10.000 espectadores, desfilan los mejores «equipos» de futbol españoles, presenciando estos interesantísimos «matches» un público numeroso y distinguido, que por su cordura y entusiasmo nada tiene que envidiar á aquellos que por la crítica deportiva fueron consagrados como modelo de hospitalidad é imparcialidad.
Justos y merecidos son los éxitos alcanzados por la Unión Ciclo-Motorista-Santanderina, veterana sociedad que con todo entusiasmo encauza y protege á los elementos ciclistas y motoristas, corriendo á su cargo la organización de cuantas «pruebas» se celebran por las excelentes carreteras montañesas, consideradas por los «routiers» que recientemente se disputaron el Campeonato de España, como las mejores de la nación hispana.
La aristocrática entidad «Lawn-tennis», que en la península de la Magdalena posee un ideal campo de deportes, con tres pistas de «tennis» y una espaciosa «bolera» para adies-

Conservas de pescados del Cantábrico
Marca "La Balandrista"
Especialidad
en anchoas rolladas
Barredo y C.º
SANTOÑA (ESPAÑA)
TELÉFONO 412
TELEGRAMAS: BARREDO (20)

Garage MURLAS
Frente estaciones de Bilbao y Norte.
El más amplio y moderno
Accesorios
Reparaciones
SANTANDER (22)

HOTEL REAL
ABIERTO TODO EL AÑO
SARDINERO (Santander)
Todo el confort moderno de un establecimiento modelo.
Espléndidas vistas de mar.—Amplia terraza frente á la Magdalena.—Todas las habitaciones lujosamente amuebladas y con cuarto de baño.
SALONES PRIVADOS PARA FAMILIAS (23)

Casa Mendicouagne
Cubo, 2.—SANTANDER
Almacenes importadores y fabricantes de carnes
Marca registrada: LA SANTANDERINA y BARR
Suela lisa y mixta, bocarras engrasados, boxcall, badanas negro y corto, metis, dogones, CORREAS DE TRANSMISION de probada duración, polímeros, lacas de goma PALATINE, botines norteamericanos, legítimos BLAKETS, etc.
Grandes existencias (24)

Al ver lo que actualmente es el Sardinero, y al pensar en lo que está llamado á ser, se nos vienen á la memoria aquellos Pombo, que pueden considerarse como los iniciadores de la utilización de la primera playa del Sardinero, siendo suya la primera galería de baños construida en ella y las primeras edificaciones; siguiendo á éstos aquel popular Antonio Fernández Castañeda, diputado á Cortes en las Constituyentes, el que comenzó á utilizar la segunda playa, conocida por su segundo apellido, como la primera playa se llamó siempre de Pombo.
Recordamos los entusiasmos sentidos por aquel D. Arturo Pombo, tan querido y popular marqués, senador del Reino, que fué víctima en la catástrofe del «Machichaco», en los momentos de la tremenda explosión, al ir llevado al lugar del siniestro, creyendo cumplir con su deber de ciudadano y por su amor á Santander. Era D. Arturo el mayor entusiasta del Sardinero, como lo eran sus hermanos D. César y D. José, y este último cedió su hotel, situado detrás de Piquio, para el alojamiento de Don Amadeo I, cuando este Rey visitó Santander.
Recordamos más: éramos entonces colegas internos del Instituto Provincial de Santander, y uno de los paseos adonde nos llevaban era el Sardinero, donde aún no había galerías para bañistas. Vimos hacer el paseo de la Concepción y plantar los árboles de esta primera vía, que, llegando casi recta á Miranda, conducía al Sardinero; y vimos construir muchos de los hoteles que existen aún.

destruido por una explosión que alarmó á la ciudad.
Pérez Galdós, enamorado de las admirables perspectivas que se ofrecen desde la Magdalena y del reposo en que se vive en aquel lugar, eligió el alto que le domina para construir su magnífica residencia veraniega «San Quintín», donde nació y se acrecentó su amor á la Montaña.
Santander logró lo que deseaba, por sus esfuerzos, merecedores del mayor aplauso.
Es hoy, por sus condiciones insuperables, digna estación regia de veraneo y esto y su tesón en hacerse apreciar como merece, por sus excepcionales bellezas y la bondad de su clima, la engrandecerán, ya que es un pueblo acreedor á ver realizados sus nobles ideales de progreso.
J. J. DE D. V.
SANTANDER DEPORTIVO
Es la Montaña una de las provincias españolas que marchan á la cabeza en el concierto deportivo, rindiendo culto fervoroso á las diversas manifestaciones del deporte. Dejando á un lado al deporte aristocrático por excelencia, al de las carreras de caballos, que tiene por escenario el soberbio Hipódromo de Bella-Vista y es en los días de reuniones el lugar predilecto de la nobleza española, todos los demás deportes que en nuestra patria han logrado imponerse por la constancia de los jóvenes encariñados con el sano ideal de los

trar á sus distinguidos socios en el «sports» montañés, en el clásico juego de bolos, cuida con esmero de la organización de sus renombrados torneos nacionales y extranjeros, siempre concurrenciosos y celebrados en un ambiente de distinción y hermosura y con la presencia de S. M. el Rey, presidente honorario de este Club.
El Real Club de Regatas, la más sólida y antigua de las sociedades deportivas santanderinas, con suntuoso palacio en la plazuela de la Libertad, organiza bajo el patrocinio regio las tradicionales regatas de balandros, y otra modesta asociación, pero plétórica de entusiasmo, el Club Náutico Montañés, tiene á su cargo el fomento de las regatas á remo y de los concursos de natación.
El atletismo empieza este año á lograr pró-séritos por la reciente creación de la Federación Atlética Santanderina, regida por afamados doctores en Medicina y Derecho, cultos profesores de educación física, bizarros militares é inteligentes aficionados.
El Tiro de Pichón y la representación del Tiro Nacional tienen establecidos su campo y polígono en el Sardinero y la Albercía, donde en los días de tirada se encuentra y luchan las más formidables «escopetas» españolas; y por último, el Real Club Automovilista Montañés es el mejor defensor de los montañeses ante los Poderes públicos para la conservación de las carreteras y el sabio organizador de las caravanas automovilistas por y para conocer los incomparables paisajes de la tierra.

Fábrica de conservas y salazones de pescados
Productos del mar Cantábrico
Marca registrada: **El Progreso**
SANTOÑA (ESPAÑA)
Especialidad en filetes y rollitos de anchoas en aceites refinados
Manipulación mecánica con maquinaria moderna
Telegramas:
Santander Gómez, Santoña, 7 417
Santander Gran Café, Madrid, 7 1858 (14)

Compañía Santanderina de Navegación
Vapor
"Peña Rocías"
2.500 toneladas.
Dirección telegráfica: Navegación
Claves: A B C 5.ª edición. Wálida 1884
Muelle, 30.
SANTANDER (27)

Dóriga y Casuso
Consignatarios de buques.—SANTANDER
Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. Agentes de la Compañía general de Carbones (S. A.) de Barcelona. Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd. de Londres.
Navieros y Consignatarios
Compraventa de minerales y de carbones
Dirección telegráfica: DORICAS
Apartado Correos núm. 74.—Teléfono 635
SANTANDER (19)

Peña-Castillo
SANATORIO
para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso
Cocina metélica.—Curas por calor, luz, electricidad é hidroterapia
DIEZ HECTÁREAS DE PARQUE
Director: **DR. MORALES**
SANTANDER (2)

Tejería Trascueto (S. A.)
OFICINAS:
Wad-Ras, núm. 5.—SANTANDER
FABRICAS:
"Trascueto," y "La Covadonga,"
Tejas planas y curvas, ladrillos huecos y macizos, tubos y cal. (18)

La Aurora Castellana
A. BÁRCENA Y C.º
LAREDO
Conservas y salazones de pescados.
Especialidad en sardinas en aceite, Thon mariné y anchoas en salmuera y en filetes. (13)

Blanco Nieve
El mejor producto conocido para limpiar el calzado de lona
Angel Bello
SANTANDER (28)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL ILUSTRE DESTERRADO

Ya es pública la nueva de que D. Antonio Maura ha dimitido la presidencia de la Real Academia Española.

No tenemos noticia de un caso análogo en la Corporación. Sabemos en cambio de venerables varones que ejercieron la presidencia de la Academia de la Lengua por muchos años y hasta que la muerte se sirvió disponer otra cosa.

Cuentan que D. Antonio Maura, al hacer pública su determinación ante los demás académicos, se expresó en tonos muy amargos y atribuyó la renuncia al hecho de no haber podido realizar, como deseaba, la reforma del Diccionario.

Así como lo primero lo encontramos muy natural, lo segundo nos parece que se reduce a un simple pretexto.

La reforma del Diccionario! Tal vez hubiera sido ocasión más holgada para dimitir el fracaso de una reforma general de la Academia, intentada y no conseguida. No será, verdaderamente, la Academia Española la que esté necesitada de una reforma radicalísima, que la ponga a tono con las exigencias de los tiempos modernos? Hay en ella mucho de rancio, de anacrónico. De eso, que es lo esencial, no parecen cuidarse mucho los señores académicos, ni el que renuncia a la presidencia, ni los que pueden ser presidentes en el futuro.

En cuanto a la malograda reforma del Diccionario, en que se apoya el Sr. Maura para dimitir, es cosa que cae por fuera de la misma Corporación y que se opera positivamente, hagan lo que hagan y dejen de hacer lo que quieran los señores académicos.

No es el Diccionario otra cosa que el casillero del idioma. Por mucho que se es-

tanque el Diccionario, por mucho que dormiten en la tarea de clasificación los que fueron llamados a limpiar, fijar y dar esplendor al idioma, éste sigue su marcha evolutiva y expansiva con el rodar del tiempo, porque así lo quieren las nuevas necesidades que surgen cada día y los usos que se van imponiendo. Si así no fuese, no respondería el idioma al curso natural de las cosas y no sería el Diccionario, que es su archivo, el que estuviese en trance de morir, sino la propia lengua. El propio Sr. Maura, que tanto ha hablado en este mundo—y tan elocuentemente por lo regular—; qué necesidad ha tenido de que el Diccionario se reformara para la apelación libre a todo neologismo y a toda licencia de expresión?

Pretexto, y sólo pretexto, se nos antoja la explicación aducida por el ilustre político. En su renuncia a la presidencia de la Real Corporación hay que ver, sin duda, algo más. Y para verlo hay que asomarse al pesimismo que informaron sus palabras ante los académicos que le escucharon el jueves, que en definitiva no es sino el pesimismo que informaba también su reciente manifiesto político.

Es un contraste muy singular el que forman ese pesimismo de D. Antonio Maura, cada día más acentuado, y el optimismo a que quieren entregarse y de hecho se entregan los hombres que viven en la realidad de los tiempos nuevos.

Pugna el Sr. Maura por un apartamiento de todo lo público. Esa renuncia a la presidencia de la Academia puede ser muy significativa. El desterrado voluntariamente aparta todas sus amarguras, hijas de un pesimismo imponderable, hacia la región de la vida privada apacible.

¡Es algo que se va!

el Sr. Amat con los periodistas, dijo que, recogiendo los rumores circulados por la Prensa sobre una posible y próxima huelga de médicos forenses, cree el ministro que esos rumores carecen en absoluto de fundamento, porque los forenses son funcionarios públicos, y éstos no pueden ir a la huelga.

Además, en una huelga de médicos forenses intervendría el ministerio fiscal rápidamente y sin requerimiento alguno, porque se trataría de un acto de abandono del servicio y hasta de denegación de auxilio a la autoridad judicial.

Por otra parte, si se apelara al procedimiento de alegar enfermedad, no habría un compañero que certifique, porque la certificación tendría un vicio de defecto.

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.—También dijo el Sr. Amat que, aunque oficialmente nada sabía del disgusto que se dice existe en los funcionarios de la carrera judicial, si tenía noticia particular de los impresos que circulaban, y algo embozadamente añadió que acaso supiera algo más que el fiscal del Tribunal Supremo.

Según parece, por dicha fiscalía se ha ordenado instruir diligencias en aclaración de lo que ocurre.

LA COMISION DEL CONCORDATO.—El próximo lunes volverá a reunirse la Comisión mixta del Concordato.

LO DEL PALACIO DE JUSTICIA.—Hoy se reunió la Junta de reconstrucción del Palacio de Justicia para que el arquitecto señor Rogi presente el proyecto completo de obras y el plan de ejecución, bien sea en una vez ó en varias.

De esto depende el crédito que se pida a las Cortes, pues aunque el ministro estima en ocho ó nueve millones los gastos de las obras, puede concederse para una ó varias anualidades.

Y ya hablando de las obras del Palacio de Justicia, hay que insistir en la urgencia de su realización, porque a pesar de las obras hechas en la vieja Casa de Canónigos, la justicia no puede administrarse con el decoro debido.

A nosotros han llegado indicaciones de que en la Cárcel Modelo hay amplios salones donde podrían actuar los Tribunales de derecho con mayor amplitud que en la Casa de Canónigos, y esa modificación parece que no sería mal recibida por la opinión, aunque con carácter interino, mientras se terminaban las obras del Palacio de Justicia, en el que tendrían todos los elementos judiciales su digno y apropiado lugar.

Orientación internacional de España

En «El Figaro» aparece un artículo que firma el ex ministro de Estado D. Juan Pérez Caballero, en el cual se trata con gran competencia la cuestión de los derroteros que debe seguir nuestra política internacional.

Después de ocuparse de nuestra pasada neutralidad por incomprensión, y de señalar que el conde de Romanones fué el único político español que acertó con su actitud, por cierto muy censurada, a dejar un asidero para que nuestro país pudiera reanudar las relaciones comenzadas antes de la guerra.

A continuación se ocupa de la necesidad en que nos encontramos de resolver nuestra posición en el concierto de las naciones, y de solucionar el problema de Marruecos, que siendo esencialmente internacional no admite espera.

Después de ocuparse de la cuestión de Marruecos y del silencio guardado por España cuando al surgir la guerra se suscitó el problema del «statu quo» mediterráneo, dice lo siguiente:

«España necesita desenvolverse en la vida exterior, por lo mismo que se ha fortificado en la interior al descender y debilitarse los que lucharon. España necesita sobre todo afianzarse en Marruecos mediante la incorporación de Tánger, y para ello ha de contar con la aquiescencia y la buena voluntad de los países aliados, que son al presente, a fuer de vencedores, los árbitros del Mundo, y que habrán de ser siempre aquellos cuya suerte vaya unida a la nuestra. De haber procedido de otra forma, la mera inteligencia cordial hubiera bastado. Hoy, perdida la confianza, hace falta algo más concreto y preciso, que dé la garantía y seguridad a todos los países aliados de que España está resuelta a marchar de acuerdo con ellos y a no contrariar en ninguna parte su política. El hecho de que España se adhiera al grupo de Potencias del que forman parte Francia, Inglaterra, Italia, Portugal y los Estados Unidos es la mejor salvaguardia de los intereses nacionales y la condición primera para que seamos atendidos allí donde tenemos fundamentales intereses.

Es extraño que haya quien, preconizando la intimidad con Francia é Inglaterra, se detenga, sin embargo, y hasta repulse la alianza. Si la intimidad ha de producir los beneficios efectos que se buscan habrá de ser con la condicional de la buena fe y de la efecti-

vidad en caso necesario. Toda reserva ó habilidad despertaría justificada sospecha y daría a entender que lo que se buscaba era dejar alguna puerta abierta para eludir el compromiso de llegar momentos críticos. Maquiavelo no actúa ya ni es admitido en la diplomacia moderna.

Los sucesos han puesto las cosas en el trance en que se encuentran. Cuantos quieran verdad la intimidad con los aliados, y en particular con Francia y con Inglaterra, tienen que querer la alianza, que es el medio que las circunstancias han traído. Es además el más noble, el más leal, el más preciso y aquel en el que habrían de quedar más y mejor puntualizados los derechos y los deberes respectivos. Vacilar acusaría indecisión, y sin lealtad y confianza no se lograrían los nobles patrióticos objetivos. El modo, la ocasión y el contenido de la alianza son puntos a examinar y discutir detenidamente.

Alianza con los aliados: he aquí la fórmula. No admitirla es desconocer la realidad, que se impone siempre.

El artículo ha sido muy comentado, con grandes elogios para su autor por el acierto con que plantea la cuestión y señala derroteros a seguir.

El Sr. Maura ha dimitido la presidencia de la Academia

D. Antonio Maura convocó el jueves último a los académicos, encareciéndoles la asistencia por tratarse de asunto de gran interés.

Reunidos los académicos, escucharon de labios del director palabras de desaliento y amargura. El Sr. Maura terminó su discurso presentando la dimisión de su cargo.

Fundamentó su resolución el Sr. Maura en que su proyecto de reforma del «Diccionario» no había podido realizarse como él deseaba.

Los académicos le disuadieron de su propósito de dimitir.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidan precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 14 del corriente mes.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que durante el plazo de diez meses, a partir de esta fecha, se autorice la importación en el Reino de la cantidad de azúcar que se indica, con el derecho por unidad arancelaria que se menciona, y que los arbitrios del azúcar en los puertos francos de Canarias sean también, durante el mismo plazo de tiempo, el que se marcan.

Otra aclarando en el sentido que se indica el apartado tercero de la real orden de 29 de octubre último.

GOBERNACION.—Real orden aclaratoria de los artículos 3.º y 6.º de la ley de Jornada en cuanto se refiere a su aplicación en los cafés.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Comunicación de la Legación de Suiza en esta corte, sobre la adhesión de Suecia al Convenio de Berna y al Protocolo adicional, relativos a la protección de las obras literarias.

INSUA EN EL ATENEO

«Francia después de la victoria.» : : : : :

Este es el título de la conferencia que Alberto Insua dará mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid.

Dicha conferencia despierta un vivo interés, y nosotros podemos adelantarlo, que, en su aspecto político, no quedarán defraudados los que esperan afirmaciones de quien, por haber pasado en Francia toda la guerra, tiene títulos hasta para profetizar acerca de la nación vecina.

En la plática de nuestro querido compañero resaltarán, ante todo, su optimismo sobre el porvenir de Francia y su crítica implacable contra el bolchevismo.

«BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

GRAN MUNDO

Día «de días»

Además de las Patrocinios que ayer citábamos, celebrarán mañana sus días las condesas de Canga-Argüelles y Revilla.

—Pasado mañana lunes, festividad de San Andrés Avelino, los celebrarán también las señoras viudas de Montero Ríos, López Chicheri y de la Cerda; señora de Sáinz de Viçuña, marqués de la Torre y Sr. Montero Ríos y Villegas.

Bodas

La bellísima Srta. Ana Romero y Gisbert ha contraído matrimonio en la iglesia de San José, de esta corte, con el distinguido capitán de Artillería D. Carlos López Bourbón y Quesada.

Como padrinos actuaron en la ceremonia la madre de la desposada, doña Amparo G. de Rissmann, y D. Gerardo L. Quesada; y, como testigos, firmaron el acta, por parte de ella, D. Federico Rissmann, D. Victor Co-

bián, fiscal del Tribunal Supremo; el senador D. Luis Fatás y D. Carlos Reth; y por la del novio, su hermano, D. Fernando López Bourbón, y los capitanes de Artillería D. Anibal Moltó, D. Carlos Cifuentes y D. José Martitegui.

En un local anejo a la iglesia fué obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia con un espléndido lunch.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena y el deseo ferviente de la mayor suma de felicidades.

—También en la ciudad de Ronda se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Espiritu de Arce y Escallante con el conde de Santa Pola, distinguido diplomático.

Tiradas de patos

Hay gran entusiasmo entre los aficionados por asistir a las próximas tiradas de patos que han de celebrarse en Cullera, Sueca y otros puntos de la región valenciana. Alcanzan en la subasta precios muy elevados las replazas para tomar parte en la cacería.

De Madrid asistirán, entre otros distinguidos cazadores, los marqueses de Villaviciosa de Asturias, de la Calzada, Villanueva y Santa María del Villar, y los señores Hornedo, Alvarez y Thiebaut, que ya tienen tomados puestos.

Enfermos

La condesa de Sepúlveda se encuentra totalmente restablecida de la dolencia que ha sufrido.

Viajes

En los últimos días han regresado a esta corte:

De San Sebastián, los duques de Luna, los marqueses de la Romana, el conde de los Llanos y D. Manuel Salamanca; de Fuenterriabla, la condesa viuda de Vistaflores y la marquesa de Casa-Ximénez; de Bilbao, la marquesa viuda de Alava; de Biarritz, la marquesa de Caicedo; de Cáceres, los vizcondes de Roda, y de Murcia, los condes de la Real Piedad.

—Se encuentran en Ubeda los marqueses de San Juan de Buenavista y sus hijos.

—Han regresado los condes de Cerragería y los marqueses de Castelar.

—De Portugalete a Bilbao se ha trasladado D. Juan de Olaso.

GIRALDO DE RAVIGNAC

La Villa de Paris.
67 Atocha 67.
Vestidos - Abrigos.

De Gracia y Justicia

VISITAS.—Han visitado al Sr. Amat el ex gobernador de Barcelona, Sr. Matos; el duque del Infantado y el director de Aduanas.

LA DIOCESIS DE CEUTA.—Ha visitado al ministro una Comisión del Cabildo de Ceuta, presidida por el doctoral, para solicitar que se provea aquella diócesis, que está vacante desde hace treinta y cinco años.

El Sr. Amat acogió afectuosamente la petición, aunque no se le oculta el aspecto internacional, con relación a Francia, que ahora pudiera darse al asunto, y mucho más cuando la Comisión mixta del Concordato está precisamente tratando de la demarcación de diócesis.

LOS MEDICOS FORENSES.—Hablando

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LEONARDA», comedia en cuatro actos, original de Björnson, traducida por D. Gregorio Martínez Sierra

Princesa.—¿Qué importante resulta a veces un detalle que a primera vista parece simplísimo! Anoche, momentos antes de comenzar el estreno de *Leonarda*, leíamos nosotros el cartel anunciador y reparáramos en dos palabras que aludían al tiempo en que se desarrollaba la acción. Esas dos palabras eran: «Epoca actual.» Ese detalle, al parecer pequeño, nos llevó al punto a sumergirnos en un mar de consideraciones. Björnsterne Björnson escribió *Leonarda* en 1879; hace cuarenta años justos. Y cuarenta años no pasan en balde, sobre todo si se atraviesa en ellos una conflagración que revoluciona el mundo en el orden material y en el orden de las ideas.

Björnson fué un revolucionario, evidentemente. Todo revolucionario lleva dentro de sí un romanticismo. Con poco esfuerzo pudo nuestro Gánivet considerar a Björnson como un gran romántico. Pero hemos quedado en que el mundo marcha; en que los revolucionarios de ayer son los conservadores de hoy, como los conservadores de hoy serán los conservadores de mañana, y ahora lo interesante no es juzgar a Björnson en sí mismo, en su propia obra, sino en sus derivaciones, en su expansión, en su influencia, que no es a la postre sino un aspecto de la influencia general ejercida en el mundo literario y en el desenvolvimiento de las ideas por aquel potente foco de la cultura septentrional en que no es ciertamente Björnson figura de primera magnitud, con tener un relieve tan extraordinario, ya que la mayor intensidad hay que buscarla del lado de Ibsen, infinitamente más sistematizador que su contemporáneo y en cierto modo émulo noble.

Por lo mismo que el mundo ha experimentado tan enormes avances y nos ha sorprendido con transformaciones tan inesperadas, para comprender al revolucionario de 1879 hay que hacer simultáneamente un esfuerzo mental y un esfuerzo imaginativo. Es forzoso, en una palabra, ponerse en situación, dando un salto atrás en el tiempo y sin mirar por el prisma de las ideas actuales que a buen seguro no existieran sin esos antecedentes que tan honda huella dejaron en el mundo espiritual.

Algunos biógrafos de Björnson, excesivamente metodizados, han dividido a compás la labor literaria de este dramaturgo noruego en dos épocas, marcando la separación en 1874 y empeñándose en calificar de religiosa y romántica la primera época y de realista y crítica la segunda. Sembrante división nos parece arbitraria en absoluto. Ya se dijo antes que *Leonarda*, que nosotros, con permiso del Sr. Martínez Sierra, calificáramos de comedia dramática, data de 1879; y los aludidos biógrafos darían no poco porque hubiera sido escrita antes de 1874. En efecto, *Leonarda* no es una obra realista; si tiene algo de crítica es en cuanto fustiga no pocos prejuicios; en rigor tiene lugar más adecuado, aunque la separe de ella el tiempo,

en esa llamada caprichosamente primera época y rotulada religiosa y romántica.

Una refinada romántica es, y no otra cosa, *Leonarda*. Y la obra, en conjunto, una condenación de toda intransigencia, de toda intolerancia, y una exaltación de la moral humana sobre la moral al uso. Este último principio había informado ya anteriormente y de modo más concreto otro drama de Björnson, el titulado *Magnhild*.

Hombre de lucha; muchas veces llevó Björnson a sus producciones escénicas problemas políticos y sociales de una gran amplitud, ora tronando contra la institución monárquica, ora constituyéndose en defensor del mejoramiento de las clases humildes. En *Leonarda*, que se reduce a la presentación de un caso psicológico aderezado con las ya mencionadas intenciones críticas, se atiende a un problema moral personalísimo.

Leonarda contrajo matrimonio con el general Rosen y fué desgraciada en su matrimonio. Su marido, hombre abyecto de una vez, no dejó vicio por gustar. El divorcio se impuso. *Leonarda* encontró un sustitutivo del amor malogrado en el amor sentido por Agueda, su ahijada. Y encontró también un lenitivo a su dolor en el cumplimiento de dos grandes deberes: la dirección de una industria y la educación de Agueda. A esas ocupaciones se consagra por entero, olvidándose del mundo exterior. Ni frecuenta la iglesia, ni cuida de desenvolverse en el ambiente social. La maledicencia le tiende las garras. De la residencia del obispo parten las más abrumadoras sospechas con relación a la moral de aquella extraña mujer. Augusto, el sobrino del obispo, se encarga de dar forma pública a las sospechas, manifiesto definitivamente con su lengua el honor de la dama. Un hecho contribuye al reforzamiento de toda suposición malévola. En la casa de *Leonarda*, y a veces a extrañas horas, entra un hombre. Es el general Rosen, de quien nadie sabe que sea el esposo divorciado de *Leonarda*. El general no puede vivir lejos de la que fué su esposa. Ella no ha olvidado la vituperable conducta de Rosen; pero tiene un gran fondo de piedad, y la caridad cristiana le impulsa a procurar la corrección del descarriado. Augusto, el sobrino del obispo, conoce a Agueda y le declara su amor, bien pronto correspondido. Estos amores producen en la residencia episcopal el consiguiente escándalo. Pero el obispo y sus familiares transigen con ellos a condición de no relacionarse con *Leonarda*. Esta, a su vez, experimenta la más honda sensación al advertir que el prometido de su ahijada es precisamente el hombre que antes se convirtiera en pregonero de su deshonra. También transige, y hasta llega a perdonar, sacrificándose por el amor a su ahijada. Pero Augusto frecuenta la casa de *Leonarda*, llega a comprender todas las bellezas morales de esta mujer-mártir, y a la conclusión—previamente advertida por el propio obispo—de que es de *Leonarda* y no de Agueda de quien está enamorado. Y aquí estalla el conflicto espiritual, porque a ese enamoramiento corresponde el de *Leonarda*, que como mujer está a punto de ser débil, pero como mujer fuerte saca a flote todo su carac-

ter, que es tanto como salvar el deber imponiéndose el sacrificio definitivo de su vida, y huye para siempre acompañada del general Rosen. Antes de huir queda moralmente reabilitada a los ojos del obispo, que confiesa en público que fué injusto, ya que sostuvo una intransigencia y una intolerancia que no tenían fundamentos firmes. *Leonarda*, al huir, deja todos sus bienes a Agueda. Su sacrificio final ofrece un gran reparo. La carta despidiéndose de su ahijada es un filtro envenenado, ya que confiesa que huye porque ama a Augusto. Agueda no se casará con él. El sólo pensar en *Leonarda*, ¡en esta *Leonarda* que pudo ser un carácter de una pieza si no hubiese puesto al sacrificio mayor de su vida tal contera de venganza!

La intensidad del drama psicológico cautivó la atención de los espectadores. Hubo aplausos sinceros para la obra y elogios para el traductor, Sr. Martínez Sierra. En la presentación, el director artístico demostró una vez más su esplendidez y buen gusto. De los intérpretes merece ser citada en primer término la Sra. Sampedro. Convirtió un personaje episódico en principal con su indiscutible acierto. La Sra. Peñaranda se esforzó por mantener a una altura estimable el calvario moral de *Leonarda*. La señorita de Back borró en parte con su simpatía personal y su elegancia el efecto que produce su difícil pronunciación. Los demás, discretos.

F. AZNAR NAVARRO

REPOSICIONES

«MALVALOCA»

Latina.—Anoche se representó por primera vez en este teatro la hermosa obra de los hermanos Alvarez Quintero *Malvaloca*.

¿Qué elogio podría dedicarse a esta admirable comedia, que plumas prestigiosas no hayan dedicado ya?

Malvaloca, una de las mejores comedias de nuestro teatro contemporáneo, fué anoche muy discretamente interpretada, especialmente por Gloria Torre, el Sr. Cabré y María González.

La Srta. Colombo, que anoche se presentaba por primera vez ante el público de este favorecido teatro, tuvo una acogida favorable.

Los demás intérpretes contribuyeron con su trabajo, siempre discreto, al buen resultado de la jornada.

Gloria Torre, que entendió perfectamente el complicado carácter de *Malvaloca*, supo a maravilla hacer las bruscas transiciones de esa alma, que pasa de la risa loca y cascabelera, al amargo llanto, recuerdo de toda una vida y fatales recuerdos. Fué justamente ovacionada.—J. R.

GACETILLAS

Real.—Segunda relación de señores abonados:

D. Julio Otero, D. Juan Antonio Landaluce, D. Gerardo Blanco de la Viña, D. Segundo Moreno, D. Pedro López Allaró, don Juan Vitorica Casuso, D. Angel Orejas, marqués de Laros, D. Vicente Valcárcel, don Carlos Atienza, D. José Villegas, D. Ernesto Seco, D. Mariano Sáinz, D. Eduardo Ga-

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó que no había más asuntos para examen del Consejo que los corrientes.

—¿Está usted muy fuerte para las Cortes?—le preguntaron.

—Ya habrán ustedes visto el decreto en la «Gaceta» de hoy—contestó el Presidente.

El ministro de Fomento llevaba las lites especiales de su departamento que acompañarán al presupuesto.

El ministro de Instrucción pública manifestó que seguía ocupándose de los preparativos de la Conferencia internacional de oceanografía.

Añadió que el día 16 llegará el Príncipe de Mónaco; representando a Italia vendrá el almirante Cattolica, y a Francia, el almirante Renard; también vendrán diez y seis Delegaciones de países del Mediterráneo.

La sesión inaugural será el día 16, y habrá sesiones los días 18, 19 y 20. En este día saldrán los asambleístas para Sevilla y Granada.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes de trámite, y que esperaba terminar hoy el plan tributario.

El ministro de Abastecimientos llevaba la prórroga de la ley de Subsistencias con el informe del Consejo de Estado.

Según le indicaron los periodistas y el ministro confirmó, hay dos dictámenes, uno favorable a la prórroga hasta el 31 de diciembre, y otro hasta el 30 de marzo; pero reformando la ley.

El conde de San Luis estima que no puede prescindir de disponer, entre otras cosas, de los transportes, porque es un complemento indispensable para la importación y distribución de productos; precisamente por esto ha podido ahora traer todo el trigo necesario de la Argentina.

El ministro de Estado confirmó que el Rey salía esta noche de París para Madrid, y que el infante D. Alfonso había retrasado su viaje a Suiza por encontrarse enferma la Princesa Beatriz.

Esta mañana, el ministro de Estado confirió con el alto comisario y con el cardenal primado.

Sigue trabajando en la combinación diplomática para acoplar el personal a las nuevas nacionalidades.

Respecto al regreso del embajador inglés a su nación, dijo que no lo hará hasta que llegue el sucesor, que se espera venga en diciembre.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto y los estudios hechos sobre proyectos de sus compañeros.

El ministro de la Gobernación, si le dejaban tiempo, pensaba dar cuenta de varios proyectos.

Respecto a Barcelona, las cosas continuaban igual, y parece que tendía a terminar la Comisión sus trabajos mañana en todo el día.

El ministro de la Guerra llevaba un expediente de obras en el cuartel del Marqués de la Ensenada.

Acercas de la cuestión de los Tribunales de honor, dijo que seguía su curso natural, es decir, el que ya indicó: el Consejo Supremo en pleno será el que informará sobre la constitución de dichos Tribunales.

Insistió el ministro en que él no podía prescindir de oír ese informe, porque se trata de una separación casi colectiva, toda vez que son 16; pero aunque hubiese sido un caso solo, lo estima reglamentario, proponiéndose derogar la real orden del Sr. Cierva en momento oportuno.

Hizo algunos razonamientos sobre la modificación del procedimiento actualmente en el Ejército, recordando que hasta el Cuerpo Jurídico está hoy facultado para instruir; claro es que estas modificaciones tienden todas a dar mayores garantías a los sometidos al procedimiento.

Insistió en que la separación no se pide por no pertenecer a la Unión, sino por haber faltado a su palabra de honor, publicando folletos, todo lo que ya conocen nuestros lectores.

Respecto a los absueltos, lo fueron simplemente por haber dado una explicación que apenas ocupa tres líneas, diciendo que no creían que en su adhesión habían faltado a su palabra, y que si así no se estimaba, lo deploraban.

Solamente hay uno, que a pesar de haber sido absuelto, se empeña en seguir la suerte de los demás compañeros.

Terminó diciendo que se había constituido la Junta Superior, que preside el Sr. Weyler, para examinar las bases de reorganización del Cuerpo de Estado Mayor, conforme a las aspiraciones del Ejército.

*

A la hora de cerrar esta edición continuaban los ministros reunidos en Consejo.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a primera hora al general Aguilera, a quien tenía citado, celebrando con éste una ostensiva conferencia, y después tuvo las visitas de una Comisión de navieros y del ex alcalde de Barcelona, señor marqués de Olérdola.

Información confirmada

La «Gaceta» de hoy, como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, publica el decreto de convocatoria de Cortes.

Anunciarnos hace unos días que las Cortes reanudarían sus sesiones el día 14, y que estuviera de regreso ó no para hoy en Madrid el Rey, el decreto de convocatoria de Cortes aparecería en la «Gaceta» del 8 al 9, como así ha ocurrido.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió a medio día a los periodistas, por éstar el ministro presidiendo la sesión de clausura de la Asamblea de empleados municipales.

De provincias no tenía más noticias que la de ofrecer mejor aspecto la huelga de obreros agrícolas de Sevilla.

EL MOMENTO POLITICO

La publicación en la «Gaceta» del decreto de convocatoria de Cortes, aunque era esperada, incluso por aquellos que ven en todo momento dificultades irreducibles para el Gobierno, no podía por menos, como ha ocurrido, que comentarse.

Los más incrédulos admiten ya la posibilidad de que haya presupuestos.

No sólo entregará a las Cortes el Gobierno unos presupuestos, sino que someterá además a la aprobación de ellas otros proyectos de ley ya anunciados, no obstante entender el Gabinete, y particularmente el Sr. Sánchez de Toca, que su misión preferente, y con la que completa su programa, es la de sacar el presupuesto.

¿Qué podrá venir después si esto se consigue?

Por seguro que el Sr. Sánchez de Toca habrá de exponer a la Corona que, realizado por el actual Gobierno el programa que se propusiera al encargarse del Poder, su misión ha terminado.

¿En qué sentido se solucionará esa crisis?

Un factor importante habrá de determinarlo, y ese factor es, sencillamente, el de si ha de prolongarse la vida de las actuales Cortes ó si, por el contrario, se considera que ha llegado el momento de su disolución.

Políticos nada sospechosos creen que sólo debe acudir a la disolución de las Cortes en el caso de que éstas rechazaran una ley que fuera una necesidad de Gobierno.

Mientras eso no llegue, creen los mismos políticos a que ayudamos que debe rehuirse por la Corona de toda crisis que no sea parlamentaria.

¿Es llegada la hora de los jefes, como diría el Sr. Sánchez de Toca?

En cuanto a los jefes, sabemos cómo piensan los más caracterizados.

Para encargarse del Poder, como condición previa, piden el decreto de disolución.

¿Qué solución cabe si prospera el criterio de defender a las actuales Cortes?

La marcha de las cuestiones planteadas y de las que puedan presentarse influirán notablemente en ella.

EL SR. DATÓ

Esta noche ha marchado a Alicante, con objeto de recoger a su distinguida esposa y a su hija Concha, el Sr. Dató.

DIMISION REITERADA

El marqués de Portago ha dirigido una comunicación al Gobierno, en la que reitera la dimisión que tenía presentada de la primera vicepresidencia del Senado.

CIERRE DE UNA FABRICA DE TABACOS

Desde hace algún tiempo venía acentuándose la rivalidad que existía entre las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

Estas estaban divididas en dos bandos.

Uno, el de la Federación, y otro, el socialista. Hoy estuvo a punto de que hubiera entre las obreras una seria colisión. Llegaron a las manos, y ante la efervescencia de los ánimos y el temor de que el suceso se reprodujera, se creyó prudente clausurar la fábrica, como se ha hecho.

CASA DE LA VILLA

Establecimientos denunciados

El teniente de alcalde de la Universidad, señor Tato Amat, acompañado del inspector químico Sr. Ríos y del veterinario Sr. Rodríguez, ha denunciado los siguientes establecimientos:

- Meléndez Valdés, 21, por expender leche aguada al 60 por 100. Francisco de Salas, 1, por tener leche aguada. San Vicente, 39, duplicado, por lo mismo. Palma, 52, comestibles, por tener las llaves de las zafiras del aceite con cardenillo. Magallanes, 11, por lo mismo. Fernández de los Ríos, 8, taberna, por tener vino de cortinas. Bravo Murillo, 11, carnicería, por expender chocolate al menudeo. Alberto Aguilera, 47, taberna, por expender vino de cortinas. Alberto Aguilera, 37, comestibles, por tener queso alterado. Fernando el Católico (particular), 10, comestibles, por tener chorizos en malas condiciones. Blasco de Garay, 44, comestibles, por tener para la venta longaniza en malas condiciones. Tesoro, 1, por expender leche aguada. Pozas, 2, comestibles, por tener puntas de jamón en malas condiciones. Palma, 53, comestibles, por tener salchichón en malas condiciones. San Andrés, 1, comestibles, por tener morcillas en malas condiciones. Fernández de los Ríos, 1, por expender leche aguada. Pez, 42, por falta de aseo. Leganitos, 56, vaquería, por lo mismo. Ponciano, 6, por lo mismo. Princesa, 42, comestibles, por tener queso en malas condiciones. Bravo Murillo, 35, panadería, por falta de cocción. Berruguetes, 16, por expender leche aguada al 40 por 100. Plaza de la Moncloa, 3, por tener vino de cortinas. Plaza de la Moncloa, 4, por lo mismo. Paseo de San Bernardino, 6, por lo mismo. Fernando el Católico, 27, taberna, por lo mismo. Fernández de los Ríos, 38, pan frito de cocción. Fernández de los Ríos, 40, comestibles, por tener

conservas alteradas. San Leonardo, 5 duplicado, por expender leche aguada. Francos Rodríguez, 9, por tener vino de cortinas.

Instituto municipal de Seroterapia

Se advierte a los matriculados al curso clínico que se va a realizar en el Instituto municipal de Seroterapia, que el lunes 10, a las nueve y media de la mañana, se verificará la sesión de apertura en el local del Instituto, calle de Cristóbal Bordini, número 25, bajo la presidencia del concejal inspector de la Beneficencia, Sr. García Revenga.

Licencias

Desde 1.º de enero a 1.º de noviembre del año actual se llevan expedidas por el Ayuntamiento 290 licencias para construcciones de

nueva planta en el ensanche y 265 en el interior y extrarradio, que hacen un total de 555 fincas de nueva construcción; y en el mismo período también se han concedido para ampliación de edificaciones 229 en el ensanche y 67 en el interior y extrarradio, que suman 296.

Considerando que estas últimas obras aumentan considerablemente la capacidad de las líneas a que se refieren, puede totalizarse la importante suma de 651 fincas de nueva construcción que desde 1.º de enero se realizan en Madrid, correspondiendo la mayor parte de las nuevas licencias a las grandes facilidades dadas por el Ayuntamiento mediante la exención de arbitrios concedida a las solicitadas durante los meses más apropiados para la ejecución de obras.

Asamblea de funcionarios municipales

Sesión de clausura

Se celebró a las doce de la mañana, ocupando la mesa presidencial el ministro de la Gobernación, Sr. Burgos Mazo; el alcalde, señor Garrido Juaristi, y los Sres. Tato, Ruano, Ros, Barriocart, Mañas, Salaya, Simón, Rodríguez Casanova, Martínez Crespo, Martín y Villar.

El Sr. Mañas, como presidente del Cuerpo de contadores, saludó al ministro y declara que el Cuerpo de contadores está unido a la Asamblea de funcionarios municipales.

El secretario del Ayuntamiento de la Coruña, Sr. Martín, en nombre de los asambleístas, explica la forma en que se han desvenado las deliberaciones de la Asamblea, fijando las reivindicaciones que persiguen los funcionarios de 9.300 Ayuntamientos españoles, y haciendo notar que todos están unidos en los mismos deseos.

Hace notar que los Sres. Barriocart y Ortega Morejón, en el Congreso y en el Senado, plantearán los problemas de los funcionarios municipales sin estridencias, sin peticiones caóticas, sino planteando simplemente los problemas vitales de los funcionarios municipales de toda España.

El presidente de la Asamblea y de la Federación, Sr. Barriocart, en nombre de ésta, saluda al ministro, agradeciendo su asistencia y la del alcalde de Madrid, al que considera como un asambleísta más.

Saluda igualmente a la Prensa, y le pide que continúe en su obra cooperadora para la reivindicación de los funcionarios municipales.

Dice que hay que concluir con los desafueros de los alcaldes de monterilla con los funcionarios municipales. (Aplausos.)

Analiza los problemas planteados por la Asamblea, señalando los de carácter moral y económico que más preocupan a los funcionarios municipales.

Estima que las contestaciones al cuestionario formulado por el ministro a los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, y aprobadas por la Asamblea, pueden constituir el futuro Estatuto municipal.

Pide al ministro que en las primeras sesiones del Parlamento lleve este asunto para su discusión.

PLEITOS Y CAUSAS

Una pena de muerte

El Jurado de la Sección segunda de la Audiencia ha dado esta tarde un veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía contra el pinche de cocina Atanasio Ruiz Lafuente.

El Tribunal de derecho, con arreglo a ese veredicto y a las acusaciones del ministerio fiscal y de la acción privada, ha condenado al reo a la última pena.

La causa motivo de este delito fueron los amores que el procesado quería ver correspondidos por parte de Felisa López, hija de Tomás López González, con quien vivía en calidad de huésped. Por estas pretensiones hubo de ser despedido repetidas veces de la casa de Tomás, a la que por dos veces volvió pasado algún tiempo.

Viendo que la negativa era siempre la respuesta que obtenía a sus demandas, tocó sus deseos en venganza, y un día, el 13 de marzo de 1916, fué a buscar a Felisa a su misma casa y a horas en que sabía la encontraría sola. Frente a ella insistió de nuevo Atanasio, y al ser repudiado vino la lucha y en ella encontró la muerte la infeliz mujer.

Por este delito es por lo que, como decimos al principio, ha sido condenado el Atanasio a la pena de muerte.

Veredicto de inculpabilidad

Modificadas las conclusiones por el ministerio fiscal y el acusador privado en la causa, de la que ya hemos dado cuenta, contra los hermanos Gumersindo y Domingo Peña, cuyo delito fué rebajado a la categoría de homicidio, esta tarde, después de los informes de las defensas, a cargo de los letrados Sres. Prida y Doyal, y previo el resumen presidencial, el Jurado de la Sección cuarta ha dictado un veredicto de inculpabilidad a favor de los dos hermanos Peña, que han sido absueltos por la Sala.

Noticias generales

La reunión anunciada por el Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa para la tarde del domingo, a las seis media, en el Ateneo, se celebrará, a la misma hora, en el domicilio social del Sindicato, Escuela Nueva (Los Madrazo, 14).

Se repite la advertencia de que para poder entrar en el salón será precisa la presentación del recibo corriente.

Los compañeros que no hayan cotizado al leer esta convocatoria, pueden retirar sus recibos esta tarde, desde las cuatro hasta las seis.—El Comité.

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado de la triste noticia del fallecimiento del joven y prestigioso doctor D. Fernando Polo.

Hace notar que la Asamblea ha acordado que los funcionarios municipales se capaciten para resolver los magnos problemas de los Municipios, y a tal fin ha creado la Escuela de funcionarios municipales, de carácter ideal y práctico.

Termina recomendando a los funcionarios de provincias el mantenimiento de los ideales federativos. (Grandes aplausos.)

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, dice que confía en que las conclusiones aprobadas por la Asamblea serán estudiadas y atendidas por el ministro, y pide a éste que lleve el asunto a Consejo de ministros a la mayor brevedad. (Aplausos.)

Al levantarse el ministro de la Gobernación es ovacionado.

Comienza dando gracias por la presidencia que le han ofrecido en esta sesión de clausura.

Oírse hacer el estudio de las conclusiones aprobadas por la Asamblea y poner en su ayuda toda su voluntad.

Reconoce que la autonomía municipal no se opone a la inamovilidad de los funcionarios municipales y anuncia que esa petición formará parte del proyecto de ley que en breve presentará a las Cortes.

En ese proyecto procurará llevar resueltas las aspiraciones de los funcionarios municipales.

Elogia la creación de la Escuela de funcionarios, cuyos resultados serán el engrandecimiento de España.

Dice que los funcionarios no deben estar bajo el peso del cacique; pero tampoco deben lograr sus puestos a la influencia de los hombres políticos. (Aplausos.)

Recomienda a los funcionarios la selección para constituir cuerpos brillantes.

Se felicita de que los funcionarios municipales, al federarse, persiguen en primer término el engrandecimiento de España, y ofrece su apoyo a todo lo que sea la reivindicación de los funcionarios municipales de España.

Grandes aplausos premian el discurso del ministro.

A la una y media se da por terminada la sesión de clausura.

ayudante del eminente toxicólogo de la Asociación de la Prensa D. Félix Parache.

Era el Sr. Polo un médico notable en su especialidad, sumamente afectuoso y de agradable trato. Hijo del catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, como él llamado D. Fernando Polo, también toxicólogo excelente, cultivó la misma especialidad de su padre, en la que alcanzó en pocos años gran relieve.

Le ha sorprendido la muerte en plena juventud, cuando los grandes éxitos logrados en los primeros pasos de su carrera le auguraban un brillante porvenir. Descanse en paz!

Congreso de Ingeniería

Los señores ingenieros que necesitan adquirir espaldas y fajas para sus uniformes, pueden dirigirse a la casa N. MARTIN, Arenal, 14, Madrid, que es la mejor y más económica.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Invitado por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, el catedrático D. Julián Besteiro dará una conferencia el lunes 10, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), con el tema «El problema de la vivienda en Madrid».

Ateneo de Madrid.—El domingo 9 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Alberto Insúa una conferencia sobre el tema «Francia después de la victoria».

UN ANIVERSARIO

Mañana domingo se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido caballero D. Antonio Bernaldo de Quirós, padre de nuestro querido amigo y compañero el gerente de la Agencia Radio D. Carlos Bernaldo de Quirós.

El tiempo transcurrido no ha amenguado el sentimiento que produjo la desaparición de persona en quien se congregaban tan excelentes cualidades.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha luctuosa, reiteramos nuestro pésame a D. Carlos Bernaldo de Quirós y a toda su distinguida familia.

MITIN SOCIAL POPULAR

El domingo 9 del actual, a las once de la mañana, y en el teatro Alvarez Quintero, se celebrará un mitin, en el que usarán de palabra los Sres. Albarca Herrera, Almazán y Francos, y Gallo de Renovales. Presidirá el acto el Sr. Medicina Togados. La entrada será pública.

lego, doña Angela Dominé, D. Manuel Márquez, D. Joaquín Plá, D. Ramón Castillo y García Soriano, D. Gregorio Tenreiro, señor García Viana, duquesa de Fernán-Núñez, marqués de Amboage, viuda de Berro, señora de Bernádez, doña Mónica Vitorica, viuda de Urquijo; doña Victoria Fernández Martín, doña Manuela Núñez, viuda de Ferrero, doña Josefa de Seijo, viuda de Barberá; D. Angel Gómez Cánovas, condesa de Alcubierre, D. Juan Gaujo, señora de Granville, D. Jorge Vega Inclán, D. Juan Astudillo, D. Gabriel Ullastres, D. Alberto de León, D. Victoriano de Galdir, D. Donato de Galdir, D. Angel Sáiz de Baranda, D. Mariano Rodríguez Vázquez, D. José Fernández Gamboa, señora viuda de Sancho Mata, D. Vicente Ridaura, señora de Moreno, marquesa de Montescalros, D. Eduardo Corredor y señorita Angeles Martínez Moreno.

Princesa.—Mañana domingo se celebrarán dos funciones, poniéndose en escena la nueva comedia de gran éxito *Leonarda*.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida obra *Faustina*.

Por la noche, función popular, *Faustina*.

El próximo miércoles se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. García Pacheco y Candela, titulado *Los mocholeros*.

Zarzuela.—Mañana domingo se celebrarán tres grandes secciones a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, seis y diez de la noche, poniéndose en escena las aplaudidas obras *La alegría del batallón*, *La venda de los ojos* y *La canción del olvido*.

La Confederación patronal

Nos escribe el secretario general de la Confederación patronal, D. Antonio Belda, manifestándonos que parte de la Prensa de la mañana ha publicado varias noticias que no son exactas.

El Sr. Belda afirma que el Comité no se ha reunido desde el día 2 del actual, ni se encuentra en Madrid ninguno de sus miembros, excepto el comunicante. Así, pues, es inexacto que se haya destituido al presidente, Sr. Junoy, el cual se encuentra en Barcelona.

Sardinas sin espina Cruz Roja

De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

El discurso del conde de Romanones

Comentarios del «Gaulois»

París, 8.—«Le Gaulois» publica un artículo comentando el discurso pronunciado en Madrid por el conde de Romanones, y estudia la cuestión de una alianza francoespañola.

«El problema de Marruecos — pregunta — continúa siendo un obstáculo infranqueable para una aproximación íntima que debe llamarse alianza? No lo creo. La cuestión de Marruecos, en realidad, no existe ya entre España y Francia; se reduce al problema de Tánger, y es espinosa, pero no peligrosa; conviene no separarle del conjunto de problemas que solicitan de Londres, París y Madrid una solución definitiva.

El litigio de Tánger debe formar parte de negociaciones generales, que tendrán por resultado importantes liquidaciones y corregir anomalías geográficas, conciliando las justas aspiraciones y los intereses políticos, económicos y militares de cada una de las partes.

Frente a esta cuestión de Marruecos hay, además, consideraciones superiores que disminuyen singularmente la importancia que se le ha atribuido hasta ahora. Como ha dicho el conde de Romanones, es indispensable para España que las nuevas condiciones de la lucha económica la invitan a crearse lazos sólidos y estrechos con sus vecinos, con las naciones que van a ser, por la victoria, dueñas del mercado mundial.

El desarrollo y la garantía de la prosperidad de España, lo mismo que su seguridad política, dependen de las alianzas que contraiga con Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y los países americanos de raza española.»

El periódico termina diciendo que no es dudosa la eventualidad de una alianza con un país que está unido a Francia por tantas semejanzas. (Agencia Radio.)

LA APERTURA DE CORTES

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 14 del corriente para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 18 de agosto último.

Dado en mi Embajada de Londres a 3 de noviembre de 1916.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Joaquín Sánchez de Toca.»

El regreso de S. M. el Rey

En Versalles

París, 7.—El Rey de España, acompañado del embajador Sr. Quiñones de León, ha ido esta tarde a Versalles.

Visitó el castillo, siendo recibido por los conservadores del Museo. (Agencia Radio.)

Salida de París

París, 8.—El Rey de España saldrá de París esta tarde, y llegará a San Sebastián mañana domingo, por la mañana.

Se detendrá breves horas en la capital donostiarra, continuando su viaje para Madrid, adonde llegará el lunes por la mañana. (Agencia Radio.)

El Rey llegará mañana a la frontera a las doce y veinte minutos de la tarde, y continuará el viaje hasta San Sebastián en automóvil.

2009 Ministerio de Cultura

LA CARESTIA DEL CALZADO

Una instancia de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos la siguiente instancia:

Excelentísimo señor: La Cámara oficial de Comercio ha leído en la Prensa de hoy las bases que propone a V. E. el Comité creado por el real orden de 18 de septiembre último para estudiar el asunto del calzado.

Lamenta la Cámara tener que referirse al mencionado escrito, cuya tendencia y efectos señala a continuación, y, sobre todo, que el ministerio no le haya enviado copia del mismo, toda vez que con relación al asunto ha celebrado distintas conferencias con V. E. y sus antecesores y le ha dirigido las comunicaciones de 27 de junio—citada en el real orden de 26 de agosto próximo pasado—, de 29 de agosto y de 16 de octubre, sin que a ninguna haya obtenido contestación. Y como, por imponerle la ley de bases de 29 de junio de 1911, cuyo art. 8 dispone que se oiga a las Cámaras sobre las modificaciones de los valores oficiales de las mercancías, y a ello se va con la propuesta del Comité la Cámara, cumpliendo el precepto legal y en nombre de los intereses comerciales y geniales, no puede dejar sin comentario la propuesta aludida.

Sin entrar ahora en la crítica del Comité, que por su composición no podía dar otro resultado, conforme expuso a V. E. esta Cámara en su escrito de 16 de octubre, se está en el caso de prevenir a ese ministerio contra la posible aceptación del régimen que el Comité ofrece para regular los precios del calzado y atender al abastecimiento del país.

El efecto inmediato de la propuesta del Comité será un alza de precios para las existencias actuales. Grave perjuicio es éste; pero insignificante si se compara con el resultado de la posible implantación del sistema de que se trata. Este traería inevitablemente como consecuencias:

- 1.ª Desaparición del mercado de toda clase de calzado que no fuera el de tasa, porque las clases no tasadas las mandarían libremente los fabricantes al Extranjero, donde se pagan fabulosos precios de necesidad, no los comerciales de concurrencia obtenidos por la bondad de la mercancía.
2.ª Imposición de la guerra se cotizaba a precios una mitad y aún más baratos que los que ahora se ofrecen.
3.ª Imposición de un tipo de calzado, cuya calidad sería bastante deficiente si se fabricara atendiendo a los proyectos del Comité, y que probablemente en la práctica se reponerá.
4.ª Señalamiento de un consumo de 2.000 pares diarios, insuficiente para las necesidades de la nación, con lo cual faltaría el calzado y se pagaría el que se encontrase a precios superiores a la tasa.
5.ª La adquisición del calzado distinto al del tipo había que hacerla en el Extranjero, y se llegaría al caso de tener que importar mercancías fabricadas en España.
6.ª El establecimiento de un calzado de guerra, que no se ha conocido en ninguna nación beligerante, para una nación neutral como España y a un año después de cesar las hostilidades.

Comprenderá V. E. que la propuesta del Comité es inadmisibles. En sus anteriores escritos ha expuesto la Cámara su opinión respecto del asunto. Conviene recordar que el problema no ofrece más dificultades para su solución que las que opone el immoderado aprovechamiento de las circunstancias por parte de los fabricantes y curtidores. España produce calzado en tal cantidad, que puede autorizarse la exportación de un 50 por 100. Esta industria necesita para su normal desarrollo la salida; pero dentro de los límites expresados y con garantías que prevengan probables infracciones. Así, pues, como la manufactura del calzado se halla establecida en el país, lo que procede es prohibir en absoluto toda exportación de las primeras materias de la industria (la exportación de suela en los tres primeros meses del corriente año ha sido 12,4 veces más que en todo el año de 1914) y facilitar la importación de esas mismas primeras materias.

Con ello se estimularía la industria propia, que es fuente de riqueza; se impediría la exportación de primeras materias, lo cual debilita económicamente a todo el país, y se regularían los precios del interior, permitiendo exportar un 50 por 100 en la forma y condiciones señaladas por la Cámara a ese ministerio en 20 de agosto y 10 de octubre. Si en este problema no se adopta una resolución en armonía con lo que queda indicado, el conflicto será gravísimo, y antes de que se produzca tiene la Cámara de Comercio de Madrid el deber de llamar la atención de vuestre Excelencia. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 7 de noviembre de 1919.—Firmado.—El presidente, Carlos Prast.—El secretario general, José María González.

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA Exigiendo responsabilidades a Alemania

El hundimiento de buques de guerra... Londres, 7.—El protocolo y la nota remitidos por el Consejo Supremo al Gobierno alemán con respecto a los términos y las condiciones del armisticio, que Alemania no guardó, dice que una violación tan grave como lo ha sido la destrucción de la escuadra alemana en Scape Flow y de varios submarinos en el mar del Norte de un cierto número de submarinos en su ruta a Inglaterra, para ser

entregados a dicha Potencia, ha tenido por consecuencia que Alemania tendrá que entregar, dentro de los sesenta días a contar desde la firma del protocolo, cinco cruceros ligeros, ó sea el «Koenigsberg», el «Pillau», el «Grauzen», el «Regensburg» y el «Strassburg», y dentro de los noventa días, un cierto número de barcos remolcadores y grúas de gran potencia, equivalente a un desplazamiento total de 400.000 toneladas.

También se dice que los oficiales y tripulaciones de los barcos de guerra alemanes hundidos en Scape Flow, con algunas excepciones, no serán repatriados hasta que Alemania haya satisfecho las condiciones arriba mencionadas.

El protocolo concluye haciendo notar que, en el caso que Alemania no satisfaga lo antes dicho, las Potencias aliadas y asociadas se reservan el derecho de acudir a medidas militares u otras que tengan por convenientes.

Walter Long, primer lord del Almirantazgo, declaró ayer en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico no aceptaba la responsabilidad por el hundimiento de la flota alemana en Scape Flow.

La distribución de los barcos salvados está todavía puesta a la consideración del Consejo Supremo de París.

A la pregunta de quién era el responsable del motín de las tripulaciones alemanas en los barcos alemanes, el Sr. Long dijo que la decisión tomada en París fué que los barcos debían ser internados y no entregados.

Esto equivale a decir que los barcos debían quedar propiedad de la nación a la cual pertenecían.

Long dijo que entonces el Almirantazgo británico hizo observar que, en verdad, los barcos debían ser entregados; pero se ocasionaron dificultades a dicho parecer, por lo cual la decisión definitiva dada en París fué que dichos barcos fuesen internados y no entregados. (T. S. H.)

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS «De interés profesional».—Nuevas orientaciones en suoterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagraes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

“Los enemigos de la mujer”

El Juego y el Amor actúan como protagonistas. Es una admirable descripción de los que vivían felices y poderosos antes de la guerra y de la nueva fisonomía del mundo, después del cataclismo. La acción transcurre en Montecarlo, y quedará como lo más hermoso y completo sobre el Principado de Mónaco y el juego que lo sustenta. Nunca mostró Blasco Ibañeta tanta intensidad al describir personajes y lugares, tanta emoción en las escenas de amor y tanta novedad en las situaciones dramáticas. Cuatro pesetas en librerías, y PROMETEO, Valencia.

MANTEQUILLA ESTILO DANES “LOS PIRINEOS”

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Del Gobierno civil

Al recibimos hoy el gobernador civil nos manifestó que el doctor Castresana había hecho una visita a los niños asilados en Vallehermoso que padecen afecciones a la vista.

El eminente oculista dió al agente de Policía, inspector del Asilo, 250 pesetas de su bolsillo particular para que les sirvan una comida extraordinaria.

El Sr. Cavestany se encontraba muy atareado en los últimos preparativos para la inauguración de la Gota de Leche, que tendrá lugar el próximo lunes.

Dirige la nueva institución el doctor Manuel Hernández Briz.

Boletín religioso para mañana

Domingo 9 de noviembre de 1919 : : : : : Santos del día. — Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), Patrona de Madrid; La Dedicación de la Basílica del Salvador, en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obispos y confesores, y Santas Eustolia y Sópatria, vírgenes.

La misa y oficio son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y termina la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará don Juan Carrillo, y por la tarde, a las cinco, ejercicio, procesión de reserva, y a continuación Salve delante de la imagen que hay en el muro de la Cuesta de la Vega.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne. En la Encarnación, a las diez.

En Santiago, a las ocho y media, misa de comunión.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión.

En los Seruitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, ejercicios.

En el Santuario del Perpetuo Socorro termina la novena de Animas; a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando el padre Larraza.

En la iglesia Pontificia, idem id., a las seis, predicando el padre Sordo García.

AVISOS UTILES

Ahorros durante la juventud sirven para la senectud

Nunca ha sido tan justo como ahora ese antiguo refrán. Hoy día, el cansancio, los excesos, la ambición, los disgustos que cada día van royéndonos el organismo, nos gastan antes de la edad, y con frecuencia convierten nuestra vejez en triste período de achaques y sufrimientos... ¿Dónde están los viejos verdes de antaño?

Para conservarse las fuerzas hasta avanzada edad, es menester alimentar frecuentemente sus fuentes, que residen en el elemento sanguíneo y en el sistema nervioso. Se tiene siempre sangre pura, rica, vigorosa; se tiene nervios sólidos y resistentes que conservan en buen estado el organismo, si se toma la costumbre de seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink. En todas las épocas de la vida, la sangre y los nervios pasan por duras pruebas; el crecimiento, la edad crítica, los cambios de estación y los mil pequeños achaques que nos están asaltando continuamente son tantas causas más de empobrecimiento de la sangre y de debilitación del sistema nervioso. En todas esas circunstancias es bueno recurrir a las Píldoras Pink, con las cuales se regenera la sangre, se tonifican los nervios, se estimula energicamente el organismo. Las Píldoras Pink se recomiendan muy especialmente a los estragados, deprimidos, nerviosos, débiles. Una cura de Píldoras Pink es el tratamiento siempre eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, reumas, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta ochenta toneladas de hierros y aceros viejos, con arreglo a la clasificación que se fija en el pliego de condiciones.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 25 del corriente, los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, de Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, antes del día 18 del actual, la suma de mil pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los quince días de la fecha de celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso se entregarán a los postores por la Caja Central y pagadurías mencionadas anteriormente al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las mil pesetas de fianza.

En las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, podrá facilitarse también la información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 6 de noviembre de 1919.

El cartel para el día 9

REAL.—5, Orquesta Sinfónica.—Quinto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—5,30 y 10,15, Leonarda.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5, Faustina.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—4 (especial), Febrero el loco (dos actos).—6,30 (función entera), Febrero el loco y Cuarenta años después.—10,15, Cuarenta años después y Febrero el loco (dos actos).

CENTRO.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—4 (sección Argentina), La Argentina.—5,30, El corazón ciego.—10,15, El médico a la fuerza, Alicia, neurastenia y La Argentina.

ZARZUELA.—3,45, La canción del olvido, La venta de los ojos y La alegría del batallón.—6,15, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.—10, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.

SERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramirez.—4, Fortunato y Lo que tú quieras.—6,30, Fortunato y El amigo Carvajal.—10,30, ¿Con quién hablo? y El amigo Carvajal.

INFANTA ISABEL.—4,15 (popular), Tortosa y Soler.—6,15, Amor a oscuras y Rocio la Canastera.—10,15, De pesca y Rocio la Canastera.

APOLO.—4, El barberillo de Lavapiés.—6,30 (extraordinaria), Pancho Virondo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—4 (especial), Los trovadores.—6,15 (especial), Las Verónicas.—10,15 (especial), La duquesa del Tabarín.

COMICO.—Compañía Prado Chico.—4, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).—6,30 (especial), El machacante y Congreso feminista.—10,30, Congreso feminista y El machacante.

COLISEO IMPERIAL.—4, El gran tacaño.—6,45, El orgullo de Albacete.—10,30, El gran tacaño.

NOVEDADES.—4, Los novios de las chachas.—5, El huertecillo.—6,15, El primer fresco.—7,15, La Pituisilla.—9,15, Primer amor.—10,30 (doble), El estudiante y Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—4, El soldado de San Marcial.—6,30, Punta de viuda y Canción de cuna.—10,15, El soldado de San Marcial.

MARTIN.—4, La Chicharra.—5,15, Quo vadis?—6,30 (doble), El Club de las infortunadas y Las corsarias.—10,15 (doble), Cambios naturales y Las corsarias.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, El místico.—6,15, El orgullo de Albacete.—10, Malvaloca.

CIRCO DE PRICE.—A las 4,15, 5,15 y 6,30 y 10,15, tres grandes funciones. Exito colosal de los 7 Méndez, Foliers, Pippo y Sciffert, Trio Rosa, Trio Morandi, Aráfel, Les Morells y Los Morgado.

TRIANON PALACE.—5,30 y 7 tarde; 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Maruja del Oro, The Kook y Lolita Baldó. Exito inmenso de Mercedesitas Serós.—Butaca, una peseta.—El lunes, beneficio y despedida de Mercedesitas Serós.

CINE IDEAL.—A las 3,45, 5,15 y 7 tarde, y 9,30 noche.—Por secciones, entre las que se proyectarán los estrenos El ladrón y la ley (americana, cuatro partes), Charlot en la escuela (por Willy Best, muy cómica, dos partes). Exito enorme de El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes). El enigma del hombre sin brazo (cuatro partes). Sueños de juventud (por la monísima Madge Kennedy), y otras.

PAGINA SEPTIMA

Banco Hispano Americano

DIVIDENDO PASIVO El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como sexto dividendo pasivo, el 20 por 100 del capital social, ó sea 100 pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deberá efectuarse, desde el día 5 al 20 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soría, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y en el Banco de Burgos, en Burgos, presentando, al hacer dicho pago, los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, a fin de que en ellos se anote el desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el art. 14 de los Estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 7 de noviembre de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El dinero gastado en la adquisición de la Harina Lacteada Nestlé. hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la Agencia de la Casa Nestlé Sevilla

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte. Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga Compañía Trasatlántica El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela-Colombia. El vapor «ALFONSO XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual de Gijón), el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York. El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria. Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierdo. CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3. ENTRESUELO Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL CANTERO de Villaviciosa (Asturias) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AVISOS UTILES

Ahorros durante la juventud sirven para la senectud

Nunca ha sido tan justo como ahora ese antiguo refrán. Hoy día, el cansancio, los excesos, la ambición, los disgustos que cada día van royéndonos el organismo, nos gastan antes de la edad, y con frecuencia convierten nuestra vejez en triste período de achaques y sufrimientos... ¿Dónde están los viejos verdes de antaño?

Para conservarse las fuerzas hasta avanzada edad, es menester alimentar frecuentemente sus fuentes, que residen en el elemento sanguíneo y en el sistema nervioso. Se tiene siempre sangre pura, rica, vigorosa; se tiene nervios sólidos y resistentes que conservan en buen estado el organismo, si se toma la costumbre de seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink. En todas las épocas de la vida, la sangre y los nervios pasan por duras pruebas; el crecimiento, la edad crítica, los cambios de estación y los mil pequeños achaques que nos están asaltando continuamente son tantas causas más de empobrecimiento de la sangre y de debilitación del sistema nervioso. En todas esas circunstancias es bueno recurrir a las Píldoras Pink, con las cuales se regenera la sangre, se tonifican los nervios, se estimula energicamente el organismo. Las Píldoras Pink se recomiendan muy especialmente a los estragados, deprimidos, nerviosos, débiles. Una cura de Píldoras Pink es el tratamiento siempre eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, reumas, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta ochenta toneladas de hierros y aceros viejos, con arreglo a la clasificación que se fija en el pliego de condiciones.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 25 del corriente, los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, de Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, antes del día 18 del actual, la suma de mil pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los quince días de la fecha de celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso se entregarán a los postores por la Caja Central y pagadurías mencionadas anteriormente al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las mil pesetas de fianza.

En las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, podrá facilitarse también la información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 6 de noviembre de 1919.

El cartel para el día 9

REAL.—5, Orquesta Sinfónica.—Quinto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—5,30 y 10,15, Leonarda.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5, Faustina.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—4 (especial), Febrero el loco (dos actos).—6,30 (función entera), Febrero el loco y Cuarenta años después.—10,15, Cuarenta años después y Febrero el loco (dos actos).

CENTRO.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—4 (sección Argentina), La Argentina.—5,30, El corazón ciego.—10,15, El médico a la fuerza, Alicia, neurastenia y La Argentina.

ZARZUELA.—3,45, La canción del olvido, La venta de los ojos y La alegría del batallón.—6,15, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.—10, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.

SERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramirez.—4, Fortunato y Lo que tú quieras.—6,30, Fortunato y El amigo Carvajal.—10,30, ¿Con quién hablo? y El amigo Carvajal.

INFANTA ISABEL.—4,15 (popular), Tortosa y Soler.—6,15, Amor a oscuras y Rocio la Canastera.—10,15, De pesca y Rocio la Canastera.

APOLO.—4, El barberillo de Lavapiés.—6,30 (extraordinaria), Pancho Virondo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—4 (especial), Los trovadores.—6,15 (especial), Las Verónicas.—10,15 (especial), La duquesa del Tabarín.

COMICO.—Compañía Prado Chico.—4, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).—6,30 (especial), El machacante y Congreso feminista.—10,30, Congreso feminista y El machacante.

COLISEO IMPERIAL.—4, El gran tacaño.—6,45, El orgullo de Albacete.—10,30, El gran tacaño.

NOVEDADES.—4, Los novios de las chachas.—5, El huertecillo.—6,15, El primer fresco.—7,15, La Pituisilla.—9,15, Primer amor.—10,30 (doble), El estudiante y Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—4, El soldado de San Marcial.—6,30, Punta de viuda y Canción de cuna.—10,15, El soldado de San Marcial.

MARTIN.—4, La Chicharra.—5,15, Quo vadis?—6,30 (doble), El Club de las infortunadas y Las corsarias.—10,15 (doble), Cambios naturales y Las corsarias.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, El místico.—6,15, El orgullo de Albacete.—10, Malvaloca.

CIRCO DE PRICE.—A las 4,15, 5,15 y 6,30 y 10,15, tres grandes funciones. Exito colosal de los 7 Méndez, Foliers, Pippo y Sciffert, Trio Rosa, Trio Morandi, Aráfel, Les Morells y Los Morgado.

TRIANON PALACE.—5,30 y 7 tarde; 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Maruja del Oro, The Kook y Lolita Baldó. Exito inmenso de Mercedesitas Serós.—Butaca, una peseta.—El lunes, beneficio y despedida de Mercedesitas Serós.

CINE IDEAL.—A las 3,45, 5,15 y 7 tarde, y 9,30 noche.—Por secciones, entre las que se proyectarán los estrenos El ladrón y la ley (americana, cuatro partes), Charlot en la escuela (por Willy Best, muy cómica, dos partes). Exito enorme de El médico de las locas (primera jornada, cuatro partes). El enigma del hombre sin brazo (cuatro partes). Sueños de juventud (por la monísima Madge Kennedy), y otras.



Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

LA FORESTAL DE URJEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Gyraldose
para los cuidados íntimos de las Señoras

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.

La **GYRALDOSE** es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.

Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Paríense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Preparada en los Laboratorios del Uradonal y presentando las mismas garantías científicas.

« En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos han dado lugar a la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima. »

Dr. Henri RAJAT,
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon.
Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles,
Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.
Etablissement Clatetain, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VAMIANINE
Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel

Psoriasis
Eczéma
Acné
Ulceras

Vencedora de la Araña

OPINIÓN MEDICAL:
« Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican. »

Dr. RAYNAUD
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.
Etablissement Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 8, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2
Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 8, entre Peligros y S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
á sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento. Los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Señores Anunciantes!
PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSE DOMINGUEZ
Plaza Real, 8, 2.º de la A.
MADRID

y encontraréis desuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias á DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alica 12, y NORTE, Mayor, 32

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pinaros 5.—ESPOZ Y MINA 5.

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.

CAFES
y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farms.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. CORTÉS** ESQUELAS Valverde, núm. 8.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Hex.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PIREXOL (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muni-lla, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde ó inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carretero Rolán, droguería, Plasencia (Cáceres).

Pida Ud. hoy mismo

nuestros Catálogos de discos y Aparatos y se convencerá de que nadie puede igualar á nuestra marca ODEON en precios, calidad y extensión del repertorio. Diríjase á

ODEON
PRECIADOS, 1.—MADRID
Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

El Lobo de Rusia
LIQUIDACION DE PIELES
Talleres de reparaciones á precios reducidos. EXPOSICION Y VENTA
MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, hierros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferretería, bisutería, curtidos, licores, vinos y otros varios artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS, situado en la estación del paseo Imperial.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

PASTILLAS VALDA

PRESERVAOS, CURAOS respirando las emanaciones antisépticas de las **PASTILLAS VALDA** que obran directamente por inhalación sobre las vías respiratorias.

Los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc., se evitan con facilidad y se curan rápidamente con la antisepsia volátil de las **PASTILLAS VALDA**

Tened siempre á mano UNA CAJA DE **PASTILLAS VALDA VERDADERAS**

Procuraoslas sin pérdida de tiempo, pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os propongan á la menuda y por unos pocos céntimos; pues las tales no son sino imitaciones.

No estéis tranquilos de poseer **Las Verdaderas Pastillas VALDA** sino comprándolas EN Cajas de á Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre **VALDA**.

Srta. extranjera
busca habitación amueblada y limpia, por el momento sin pensión, en familia distinguida y tranquila y sitio céntrico. Escribir urgente á Lista Correos, cédula núm. 94.949.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

COMPRAS Y VENTAS

Ahajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

Ahajas con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte. Compramos, pagamos tasación. Serna, Hortaleza, 9.

Compraría hotelito soleado hasta 60.000 pesetas, ó solar pequeño para edificarlo. Escríbale á Alfredo García, Gato, 4.

Gramófono. Por ausentarme vendo uno totalmente nuevo. Calle Atocha, 5, principal.

Máquinas fotográficas, máquinas escribir. Compramos, vendemos, cambiamos. Serna, Hortaleza, 9.

Máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, candelabros, jarrones, papeletas Monte, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno.—Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleza, 9.

Piano vertical, vendo.—Segovia, 27, principal núm. 2.

Planos, autoplanos, rollos, gramófonos, discos, compra. Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Serna. Vendo baratísimo ahajas, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.

CONSULTAS

Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Extracción radical del vello, lo garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar especificos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, once-cuatro.

Novios: Los más aristocráticos retratos hacelos sólo Roca, Tetuán, 20.

Opisitores, estudiantes, profesores.—La Enseñanza, Ruiz, 23, única revista general no es órgano industria académica. Informa gratis. Única trimestral noticia corriente todas oposiciones. Pídanse circular, número muestra gratis.

Una equivocación. Lea perdonos que hayan adquirido en el kiosco de la plaza de Segovia (nueva), el núm. 39.000 para el próximo sorteo, en vez de dicho número es el 29.000, y al no estar en el número cobraran los que hayan adquirido el anterior número cobrado, y al no estar conformes los que hayan poseído dicho número pueden pasar á recoger su importe, antes de que se verifique el sorteo.